

El obispado de Astorga (España) y los jesuitas expulsos de Hispanoamérica

Bishop of Astorga (Spain) and the jesuits expelled from Spanish America

Antonio Astorgano Abajo* <https://orcid.org/0000-0001-5585-7499>

Resumen: Nos acercaremos brevemente a la prosopografía de los 28 jesuitas nacidos en la Diócesis de Astorga, que fueron expulsados entre 1767 y 1770 de sus dominios europeos y ultramarinos por Carlos III. Esbozaremos su formación, empleos dentro de la Compañía y peripecias en el destierro italiano. Nos fijaremos especialmente en los ocho misioneros astorganos que evangelizaron en América, y en los cuatro (un alemán y tres mexicanos) que fueron encarcelados en conventos del obispado de Astorga, como rehenes de Carlos III.

Palabras clave: Jesuitas expulsos, Carlos III, Diócesis de Astorga, Provincia jesuita de Castilla, misioneros astorganos, Merino Lumbreras, misioneros jesuitas.

Abstract: We will briefly approach the prosopography of the 28 Jesuits born in the Diocese of Astorga, who were expelled between 1767 and 1770 from their European and overseas domains by Carlos III. We will outline his training, jobs within the Company and adventures in Italian exile. We will focus especially on the eight Astorgan missionaries who evangelized in America and the four (one German and three Mexicans) who were imprisoned in convents of the bishopric of Astorga, as hostages of Carlos III.

Keywords: Expelled Jesuits, Carlos III, Jesuit Province of Castile, Astorgan missionaries, Merino Lumbreras, bishopric of Astorga, Jesuit missionaries.

Recibido: 04-07-2022. **Aceptado:** 29-07-2022. **Publicado:** 02-08-2022

* Real Academia de Extremadura. E-mail: astorgano1950@gmail.com

Antonio Astorgano Abajo

Fue catedrático de Lengua y Literatura españolas desde 1973 hasta 2010 en que se jubiló. Estudios de Filosofía y Derecho en las Universidades de Oviedo y Complutense de Madrid, donde adquirió todos los grados académicos. Ha centrado sus investigaciones históricas y literarias, circunscritas al periodo 1750-1840, relacionadas con diversos personajes ilustrados y variados aspectos, destacando el literario (Meléndez Valdés), la última Inquisición y el mundo jesuítico expulso, sobre el que ha publicado varias monografías (Lorenzo Hervás y Panduro, Vicente Requeno...), múltiples biografías y estudios críticos. Es socio residente de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, socio de número de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y miembro de la Real Academia de Extremadura

Cómo citar: Astorgano Abajo, A. (2022). El obispado de Astorga (España) y los jesuitas expulsos de Hispanoamérica. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 10, 1-35. DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v10.38458>.



Obra protegida bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) Atribución: **No Comercial / Compartir Igual** (*by-nc-sa*)

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ihs/index>

Introducción

Por una serie de circunstancias, la diócesis de Astorga, una de las más extensas de España y localizada en lo más profundo de la Península Ibérica, llegó a tener cierta relevancia en la expatriación de los jesuitas americanos desterrados por Carlos III. Tradicionalmente era una diócesis poco afectada a la Compañía de Jesús, como demuestra el hecho de que en su interior solo se fundase un colegio jesuita, pero no a instancias del obispo, sino de los marqueses de Villafranca del Bierzo, cuya abadía era *nullius dioecesis*, es decir no sometida a la jurisdicción del obispo. Además, se da la coincidencia de que el mismo día que se publicó la expulsión de los jesuitas, 3 de abril de 1767, era nombrado obispo de Astorga Juan Manuel Merino Lumbreras, antijesuita por su formación con los dominicos en Alcalá de Henares y protegido del ministro de Gracia y Justicia Manuel de Rodas, enemigo declarado de los jesuitas. Por eso no es de extrañar que cuando en 1775 el Consejo Extraordinario de Castilla dispersó a los misioneros jesuitas que ejercían en el norte del virreinato de Nueva España y en el sur de Chile, acusados falsamente de tener relaciones con las potencias enemigas de España, como Inglaterra, el obispo Merino aceptase que cuatro de esos misioneros fuesen recluidos en apartados conventos de su diócesis.

Empezaremos por contextualizar globalmente el jesuitismo de la muy extensa y poco ignaciana diócesis de Astorga en el momento de la expulsión (1767).

Según Pascual Madoz (1845-1850, pp. 35-54), el obispado de Astorga se dividía en 24 arciprestazgos, que sumaban 931 pilas bautismales y 40.622 vecinos. Siguiendo los trabajos estadísticos practicados en los años de 1768 y 1769, la diócesis de Astorga tenía 848 pueblos, 957 parroquias, 19 conventos de religiosos y nueve de religiosas. Su población ascendía a 200.930 habitantes, a los que habría que añadir 2.469 eclesiásticos, sumando un total de 203.399 almas. Además, había 1836 dependientes de iglesia (sirvientes, hermanos de religiosos...) y 25.449 exentos (por Real Servicio, Real Hacienda, Real Cruzada, Inquisición...), incluidos 24.248 hidalgos. El mismo Madoz advierte la gran extensión del obispado de Astorga: “somos sabedores de que son pocas las diócesis de España, que abracen tan crecido número de pueblos como la de Astorga” (Madoz, 1845-1850, p. 36). Su extensión incluía gran parte de las actuales provincias de León, Zamora, Orense y algo de la provincia de Lugo.

Dentro del término del obispado de Astorga se hallan los territorios extraños de la Abadía de Villafranca del Bierzo (*vere nullius*) con 37 matrices y 25 anejos diseminados por todo el obispado, en donde se encuentran también enclavadas las parroquias de Cacabelos y Terroso, pertenecientes al arzobispado de Santiago de Compostela.

Dependiente relativamente de la jurisdicción del abad de Villafranca estaba el único colegio jesuita de la diócesis, lo que justifica que la mayor parte de vocaciones jesuitas del obispado surgiera de su entorno (comarcas de El Bierzo y cercanas de la provincia de Orense).

Como hemos insinuado, la Compañía de Jesús nunca logró establecerse en la diócesis de Astorga propiamente dicha, porque el colegio de Villafranca del Bierzo se estableció teóricamente bajo la jurisdicción eclesiástica de la Colegiata de Villafranca (a su vez bajo el control de los marqueses de Villafranca) que, por ser *nullius dioecesis*, gozaba de autonomía.

Desde mediados del siglo XVI fueron varios los intentos para fundar un Colegio de primeras letras con estudios de educación secundaria en Villafranca del Bierzo, pero no fue hasta principios del siguiente siglo cuando llegaron las donaciones necesarias para sufragar el Colegio de San Ignacio. La idea de fundar dicho Colegio se inició en Roma, entre el General de los Jesuitas y D. Pedro Álvarez de Toledo, V Marqués de Villafranca, en 1546. En el año de 1601, dicho marqués donó 30.000 ducados, que resultaban insuficientes para este proyecto. En 1613, D. Gabriel de Robles, habitante de la villa, que había sido “Tallador en la Fábrica de la Moneda de Potosí”, dejó en su testamento un legado de 1.800 ducados anuales, durante al menos diez años, para erigir el Colegio de Jesuitas en su localidad natal.

Las obras del centro no se iniciaron hasta 1620, aunque la iglesia es un poco posterior (mitad del siglo XVII), siendo la fachada y el claustro lo más tardío, posiblemente de finales del siglo XVII o principio del XVIII. La fachada posee dos cuerpos que se separan por una cornisa y están rematados por un frontón con el escudo de la Compañía de Jesús. Con doble finalidad como centro docente y religioso, además de las primeras letras, se impartían en él geografía, historia, matemáticas, retórica, filosofía y latín “a los vecinos pobres” (Madoz, 1845-1850, p. 316; Guglieri, 1967, pp. 310-311). Los Colegios de los Jesuitas estaban abiertos a los estudiantes de cualquier condición económica, y la mayoría eran gratuitos, si los padres, o tutores legales, aceptaban el reglamento de los mismos.

En el año 1767 los jesuitas son expulsados del país por Carlos III y, aunque el colegio se sigue utilizando para actividades educativas, ya no sería bajo la dirección de los padres jesuitas. La iglesia pasa a acoger la parroquia local de San Nicolás, que había sido devastada tras un incendio (Campos Sánchez-Bordona, 1994; 1998; Lorenzana, 2015).

En el obispado de Astorga, lejos de fundarse nuevos colegios de jesuitas, el de Villafranca del Bierzo asumió en exclusiva una loable labor educativa en la comarca, a veces en competencia con los colegios cercanos de Orense, Monterrey (Orense), Monforte de Lemos (Lugo), Zamora y León.

Según el catálogo del curso 1766-1767 de la provincia de Castilla, el colegio de Villafranca del Bierzo estaba formado por 10 sacerdotes y seis coadjutores, 16 socios en total, ni uno solo nacido en la diócesis de Astorga (seis oriundos de diócesis gallegas, tres de la de Valladolid, 3 de la de Zamora y el resto de diversas diócesis, como Ávila, Burgos, Pamplona, Palencia y Badajoz). Dentro de los sacerdotes, seis ejercían empleos propios del jesuita como operarios: Francisco Javier Berrio, rector desde el 11 de marzo de 1764; José Soto, operario, ministro, consultor y confesor; Andrés Cabezudo, operario y confesor; José Barcia, operario, administrador y confesor; José Cadórniga, operario y confesor; Antonio Mogueimes, confesor. Cuatro eran docentes: Antonio Sanz, profesor de teología moral, prefecto de casos de conciencia; Baltasar Cervela, profesor de lógica; Esteban Quiñones, profesor de gramática, prefecto de estudios y catequista; Dionisio Arnáiz, profesor de gramática y bibliotecario. Los seis coadjutores eran: Manuel Aguado, administrador del colegio; Andrés Enrico, sanitario; Juan González, maestro de primaria; Ildefonso Guaza, enfermero; Cristóbal Pérez, procurador, y José Barborín, catequista (*Catálogo*, 1766, pp. 39-40).

El colegio de Villafranca era de tamaño medio, equiparable a los colegios de las regiones vecinas: colegio de León (ocho sacerdotes y cinco coadjutores); colegio de Lugo (13 sacerdotes y siete coadjutores); colegio de Monforte de Lemos (11 sacerdotes, un escolar y seis coadjutores); colegio de Monterrey (nueve sacerdotes y seis coadjutores); colegio de

Oviedo (15 sacerdotes y seis coadjutores); colegio de Pontevedra (nueve sacerdotes y cinco coadjutores); residencia de Zamora (ocho sacerdotes y tres coadjutores).

Rasgos generales de los 28 jesuitas expulsos, nacidos en la Diócesis de Astorga

Esbozaremos la totalidad de los jesuitas expulsos nacidos en la diócesis de Astorga: un conjunto de 28 ignacianos, destinados en siete provincias jesuíticas: 1 en la de Aragón, 16 en la de Castilla, 3 en la de Toledo, 4 en la de Paraguay, 2 en la de Chile, 1 en la de Perú y 1 en la de Santa Fe de Bogotá o Nuevo Reino de Granada.

No ha sido fácil delimitar el número, por la gran extensión territorial de la diócesis, y distintas jurisdicciones de algunos lugares dentro de la misma o cercanos a las diócesis vecinas (Zamora, León y Orense).

Hemos incluido a los nacidos en la Colegiata de Villafranca del Bierzo, *nullius dioecesis*, que gozaba de autonomía respecto al obispado de Astorga. También hemos incluido a la localidad zamorana de Lubián, que en el siglo XVIII pertenecía al obispado de Orense y ahora, al de Astorga. Hemos dudado sobre la inclusión de Antonio Soto, nacido en Ruitelán, pequeña población berciana situada en el valle del Valcarce, muy cerca del límite provincial con Lugo. A pesar de la lejanía, esta comarca constituía un arcedianato de la diócesis de León y no de la de Astorga que estaba más próxima. Ruitelán se mantuvo como un enclave de la diócesis legionense y solo después de la reordenación eclesiástica de 1955, pasó definitivamente a la jurisdicción del obispado de Astorga. Lo mismo con Mansilla del Páramo, que en un tiempo perteneció a la diócesis de Astorga y ahora a la de León.

Las fuentes consultadas se encuentran fundamentalmente en la sección de contratación del Archivo General de Indias, en el Archivo General de Simancas (sección de Marina), en los catálogos provinciales del Archivo Romano de la Compañía y, en especial para los jesuitas americanos, en la sección Clero-Jesuitas del Archivo Histórico Nacional (ver fuentes y siglas). Para mejor comprensión de cada uno de los jesuitas asturicenses estudiados, presentamos la siguiente tabla, de la que hemos seccionado los ocho jesuitas misioneros en provincias de América (ver el capítulo correspondiente).

JESUITAS NACIDOS EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA EXPULSADOS POR CARLOS III EN 1767. TOTAL 28.
PROVINCIA DE ARAGÓN. Total 1. Un escritor.
GIL PRIETO, Manuel. Astorga, 8 de noviembre de 1713-Ferrara, 17 de febrero de 1783 (1786, según Giménez, 2020). Coadjutor temporal formado, maestro de primeras letras, matemático y escritor. Era hijo de don Manuel Gil y de doña María Prieto, naturales de Astorga. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 11 de diciembre de 1744. Enseñó matemáticas durante muchos años en el Seminario de Nobles de Valencia (AESI-A. Leg. 48, ff. 102 r-v). Zarpó de Salou (Tarragona) el 1 de mayo de 1767 y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara. El 18 de enero de 1776 fue detenido y encarcelado por la Curia Eclesiástica de Ferrara, acusado de tratos deshonestos con una tal Teresa Genta (Hervás, 2007, 248-249; Giménez, 2020, pp. 324-325).

Hervás (2007) lo reseña como “maestro de escribir y leer en el Seminario Noble de Valencia, que imprimió en Valencia: *La más clara aritmética con demostraciones teórica y práctica, con todo el arte menor y principios del mayor, compuesta por el H. Manuel Gil, de la Compañía de Jesús, natural de la ciudad de Astorga*. También redactó un “Tránsito de San Ignacio de Loyola. En el Seminario de Nobles de la Compañía de Jesús de Valencia lo escribió el H. Manuel Gil, año de 1763”, con una lámina grabada por Francisco Asensio y Mejorada (1725-1794).

PROVINCIA DE CASTILLA. Total 16.

AGUADO, Patricio. Pozuelo del Páramo (León, partido judicial de La Bañeza, diócesis de Astorga), 25 de marzo de 1734-Castel San Giovanni (Bolonia), 14 de julio de 1798. Coadjutor temporal graduado el 2 de febrero de 1773 (Luengo, *Diario*, día 2.2.1773). Era hijo de Juan Aguado y hermano de Melchor Aguado, que lo socorrió económicamente en el exilio. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 25 de diciembre de 1762. En 1767 era coadjutor y ejercía labores de labranza en el Colegio de Villagarcía de Campos. En Italia residió en Cento, donde vivía hasta abril de 1783. Posteriormente vivió en Castel San Giovanni, ambas en la legación boloñesa, donde falleció. En 1786 recibió 8 escudos de socorro de los Comisarios por “estar necesitado por no tener más que la pensión”. El 31 de octubre de 1787 recibió 41 reales de su hermano Melchor Aguado. (Luengo, *Diario*, VII, f. 26, y XXXII, f. 250) (Giménez, 2020, p. 464).

ARMESTO, Francisco Javier. Villafranca del Bierzo (León), 26/29 de agosto de 1742 (1746, según Giménez)-Bolonia, 24/25 de diciembre de 1785. Estudiante. Era hijo de Matías Armesto. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 13 de septiembre de 1759. En 1767 era estudiante en el Colegio Real de Salamanca. En Italia residió en Cento, en la legación boloñesa. Entre octubre julio de 1774 y agosto de 1785 fue socorrido con varios giros de más de mil reales por María Teresa de Omaña y Valdés (Giménez, 2020, pp. 486-487). En su necrológica, Luengo (*Diario*, día 26.12.1785) dice que:

“era un hombre muy pacífico y sosegado, silencioso y de muy pocas palabras, de buen juicio y de un genio muy honrado, desinteresado y servicial para con otros. Y de un proceder serio, piadoso y arreglado. Del mismo modo se conservó después de la extinción de la Compañía en la Ciudad de Cento, en donde vivió hasta estos últimos meses, que por causa de su salud se vino a ésta de Bolonia. [...] Ayer por la noche se le llevó a enterrar a la Parroquia de San Juan *in Monte*, que es Iglesia de Canónigos Lateranenses, [...]. Era natural y de familia distinguida de Villafranca del Bierzo”.

BUELTA, Francisco Javier. Ponferrada, 29 de junio de 1730-Bolonia, 21 de abril de 1802. Sacerdote. Era hijo de José Buelta. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en junio de 1748. En 1767 era sacerdote en el Colegio de Burgos. En 1768 quedó en Calvi (Córcega) para cuidar jesuitas enfermos. En Italia residió en Bolonia. Su vida fue escrita por el P. Francisco Javier Bouza (Pontevedra, 1748-Madrid, 1826), uno de los pocos restauradores de la Nueva Compañía. En 1786 los Comisarios informaron que Buelta padecía varias indisposiciones, «pero ha tenido algunos socorros de España». En efecto, recibió varios giros entre mayo de 1769 y febrero de 1791 de Miguel de Irigoyen, de Joaquín de Barrichena Arana, penitenciario en la catedral de Burgos, de Rafaela Barrichena, de Felipa de Barrichena, de Manuel Antonio de Tocano, de Antonio Vélez, de Domingo Rabadán, de Joaquín del Corral, de Manuel de Menije, de José Martínez (Luengo, *Diario*, I, f. 300, XXXVI f. 95 y XXXIX, f. 259; Giménez, 2020, p. 513).

Luengo (*Diario*, día, 22.4.1772) alude a la estrecha relación Francisco Javier Buelta con la projesuítica familia Barrichena, al reseñar la muerte del canónigo Joaquín de Barrichena:

“Su singular amor a la Compañía, y del cual dio pruebas muy particulares [...]. Siendo estudiante en la ciudad de Valladolid, en donde le conocí por los años de 1750 y 1752, era ya un joven santo [...], siendo constantísimo en el confesonario y muy aficionado a hacer Misiones. [...] De su afecto y amor para con la Compañía de Jesús pudiera bastar el decir, en general, que habría pocos eclesiásticos en España, que le igualasen en él y ciertamente ninguno que le excediese. Desde joven estudiante trataba ya con mucha intimidad con varios jesuitas [...]. En sus misiones siempre llevaba consigo un jesuita y estos últimos años le acompañó el P. Francisco Xavier Buelta, que está al presente en Bolonia. En una palabra, este santo Penitenciario en sus modales, en su género de vida, en su afecto y en su corazón era propiamente un jesuita [...], de lo cual es buena prueba lo que me sucedió a mí mismo a fines del año

1766, hallándome en el Colegio de la Compañía de la villa de Arévalo, y fue que, ya bien entrada la noche, se fue en derechura a apeara a nuestro Colegio, aunque no tenía allí ningún conocido, diciendo francamente que, en donde había Colegio de la Compañía, él nunca iba a hospedarse a otra parte, y por esta casualidad tuve el gusto de tratarle alguna cosa”.

CARABEO [CARAVEO], Bernardino. Villafranca del Bierzo, 21 de mayo de 1690-Bolonia, 30/31 de marzo de 1771. Sacerdote de 4º voto. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 3 de septiembre de 1705. En 1767 estaba en el Colegio de Oviedo. No se embarcó en El Ferrol en mayo de 1767 “así por su ancianidad como por las indisposiciones que padece”. Finalmente fue embarcado el 18 de agosto de 1767 en La Coruña, donde había quedado por enfermo, y conducido a Cartagena, donde embarcó el 9 de octubre de 1767 para Córcega. En Italia residió enfermo en Bolonia y fue enterrado, según Luengo, «en la parroquia llamada la “Macarela”, a la que pertenece su casa». Por orden del Giro de 11 de julio de 1769 recibió 1.500 reales del marqués de Villacerrato y duque del Parque. (Luengo I, f. 1675 y V, f. 77; Giménez, 2020, pp. 522-523).

Luengo (*Diario*, día 30.3.1771) reseña la muerte de Bernardino Caraveo al que no conocía antes del destierro y aun en Bolonia lo trató poco, pero afirma que “era hombre de talentos escogidos para todo, no menos para el púlpito que para la cátedra, y verdaderamente sabio, muy laborioso y que en la ciudad de Oviedo y aun en todo el Principado era muy conocido y consultado, y tenía mucho crédito y fama”. Cuando el destierro de 1767 Caraveo tenía cerca de 77 años y mala salud, por lo que se quedó en Oviedo, pero al poco tiempo fue obligado a hacer el viaje por tierra desde el Ferrol hasta Cartagena, y desde aquí a Córcega. Este maltrato lo atribuye Luengo al rencor del fiscal Campomanes cuando estudiaba en Oviedo, “siendo criadillo de los Monjes Benitos de la misma ciudad” y el jesuita Caraveo estaba en el mayor auge, estimación y fama.

CARBAJO [CARVAJO], Juan. Bouzas, (León, partido judicial de Ponferrada, diócesis de Astorga), o según Luengo en ¿Rosas?, en el obispado de Astorga, 4 de mayo de 1699-Santander, 23 de junio de 1767. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 23 de octubre de 1722 (1725, según Giménez). En 1767 era coadjutor en el Colegio de Medina del Campo, donde ejercía el oficio de portero. (Giménez, 2020, p. 523).

Luengo (*Diario*, día 15.11.1767) reseña la muerte del coadjutor Juan Carvajo, a quien conoció en el Colegio de Medina del Campo, “y me pareció un religioso muy observante, muy cuidadoso del cumplimiento de su oficio, callado, humilde y atento con todos”. Por sus muchos años y achaques, no siguió a los demás del Colegio cuando marcharon a Santander, pero poco después fue obligado a emprender el camino del destierro, siendo depositado en el Convento de San Francisco, en donde murió.

FUENTE, Diego de la. San Juan de la Mata (León, partido judicial de Ponferrada, diócesis de Astorga), 20 de octubre de 1746- 21 de junio de 1827. Estudiante del Colegio Real de Salamanca. Era hijo de Juan de la Fuente. Ingresó en la Compañía en la provincia de Castilla el 13 de diciembre de 1760. Embarcó el 25 de mayo de 1767 en El Ferrol en el navío «San Genaro». En Italia residió en Pieve de Cento, en Castel San Giovanni y en Bolonia, completando sus estudios y ordenándose sacerdote. Regresó a España en 1798. Vuelto a ser desterrado, pasó a Roma, donde fue compañero de Luengo y residía el 11 de octubre de 1815, en que manifestó al embajador español su disposición a regresar a España. (Luengo, *Diario*, XXXV, f. 277; Giménez, 2020, p. 563).

Luengo (*Diario*, T. 43, p. 84), relata que en diciembre de 1808 fue encarcelado por los franceses en Roma, por negarse a jurar la Constitución de Bayona (Fernández Arrillaga, 1999-2000, pp. 223-246).

GÓMEZ, Joaquín. San Esteban de Valdeorras (Orense, diócesis de Astorga), 16 de diciembre de 1715-Bolonia, 16/17 de agosto de 1776. Coadjutor. Era hijo de Francisco Gómez. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 27 de agosto de 1737. En 1767 era coadjutor y sacristán en el Colegio de Pontevedra. En Italia residió en Bolonia. Fue enterrado en la Parroquia de San Próculo, de los Monjes Benitos. (Giménez, 2020, p. 583).

Luengo (*Diario*, día 19.8.1776) reseña su muerte, diciendo que

“empecé a conocerle en el Colegio de la Coruña, en el que fuimos reunidos todos los de los Colegios de Galicia. Entonces, y en el viaje de mar, me pareció un coadjutor de mucho sosiego, de juicio, de un porte y proceder arreglado y regular. Del mismo modo prosiguió en este país, y después de la extinción de la

<p>Compañía no se ha visto ni profanidad en el modo de vestir, ni mudanza notable en su tenor de vida. [...] le ha purificado el Señor con una larga y penosa enfermedad”.</p>
<p>HENRÍQUEZ, Antonio Ignacio. Magaz de Arriba (León, partido judicial de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga), 2 de septiembre de 1696-Bolonia, 14 de enero de 1770. Sacerdote de 4º voto. Era hijo de Antonio Henríquez. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 19 de mayo de 1714. En 1767 estaba el Colegio de Logroño. En Italia residió en Bolonia y fue enterrado en la iglesia del Colegio de Santa Lucia (Luengo, <i>Diario</i>, día 15.1.1770; Giménez, 2020, p. 598).</p>
<p>LOSADA, Manuel. Castro de Caldelas (Orense, obispado de Astorga, ahora del de Orense), enero de 1730-Roma, 24 de julio de 1810. Sacerdote de 4º voto, dado el 2 de febrero en Lugo. Era hijo de Antonio Losada. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en septiembre de 1748. En 1767 era maestro de Filosofía en el Colegio de Logroño. Desembarcado en la ciudad corsa de Calvi, solicitó su secularización el 13 de septiembre de 1767, que obtuvo el 7 de octubre de ese año. En Italia residió en Roma. (Luengo, <i>Diario</i>, XLIV, f. 454; Giménez, 2020, p. 635). Luengo (<i>Diario</i>, día 14.10.1767) narra la inexplicable “fuga, dimisoria o secularización” de un profeso de 4º voto, como el P. Losada, “joven de 37 años, que hará uno o dos que hizo la Profesión de cuatro votos. No tengo noticias particulares de este Padre”.</p>
<p>MACÍAS [MACÍA, MASÍA, según Giménez], Manuel. Viana del Bollo (Orense, diócesis de Astorga), febrero de 1748-Bolonia, 30 de enero de 1771. Estudiante. Era hijo de Antonio Masía. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en octubre de 1764. En 1767 era estudiante en el Colegio de Santiago, donde tuvo como profesor al P. Luengo. En Italia residió en Bolonia. Fue enterrado en la parroquia de San Nicolás de Bolonia. (Giménez, 2020, p. 648).</p> <p>Luengo (<i>Diario</i>, día 1.2.1771), redacta una sentida necrológica por su temprana muerte:</p> <p>“El día 30 del mes pasado por la noche murió en esta casa de Fontanelli el H. Manuel Macia, Teólogo Escolar de segundo año, que al tiempo de nuestro arresto en España comenzaba a estudiar la Filosofía en el Colegio de Santiago de Galicia, siendo yo su Maestro, y prosiguió en ella en la Coruña, en Calvi de Córcega y finalmente en la Casa Bianquini. Era un joven cabal y cumplido: de talentos escogidos y singulares para todo, y especialmente para las ciencias serias y profundas, de un genio bondadoso, amable, servicial y caritativo, y de una vida santa, irreprochable y ejemplar. Y así se ha sentido mucho su muerte en toda la Provincia y mucho más en la Casa Fontanelli, y por sus condiscípulos, que tenían muy particular estimación de él. El P. [Francisco Javier] Idiáquez, que es Rector en dicha casa, piensa escribir una carta de edificación, algo más difusa de lo que regularmente se hace, porque juzga que sus singulares virtudes lo merecen”.</p>
<p>NIETO APERREGUI, Antonio Javier. Astorga (León), 7 de diciembre de 1734-Bolonia, 17 de julio de 1807. Sacerdote. Era hijo de José Nieto y Ángela de Aperregui, y hermano del también jesuita Manuel Baltasar Nieto Aperregui. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en abril de 1752. En 1767 era sacerdote y maestro de Física en el Colegio de Palencia. En Italia residió en Bolonia. Entre julio de 1771 y octubre de 1787, los dos hermanos jesuitas fueron socorridos con giros anuales de 1100 reales por Santiago Nieto de Aperregui, por señores Romero, hermanos y sobrino (Luengo, <i>Diario</i>, I, f. 154, XLI, f. 312; Giménez, 2020, pp. 666-667).</p> <p>Luengo (<i>Diario</i>, 16.8.1767; 30.8.1767) alude varias veces a las actividades con sus alumnos del profesor de Física, Antonio Nieto.</p>
<p>NIETO APERREGUI, Manuel Baltasar. Astorga (León), marzo de 1737- Palencia (España), 1810. Sacerdote. Era hijo de José Nieto y Ángela de Aperregui, y hermano del jesuita Antonio Javier Nieto Aperregui. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en noviembre de 1754. En 1767 era sacerdote, “predicador”, en el Colegio de San Sebastián. En Italia residió en Bolonia hasta su regreso a España en 1798. Entre julio de 1771 y octubre de 1787 recibió, junto a su hermano Antonio Javier, periódicos socorros de su hermano José Nieto Aperregui; de su madre Ángela de Aperregui, de su hermano Santiago Nieto y de los señores Romero, hermano y sobrino. Además, por orden de Floridablanca de 22 de junio de 1788, percibió 737 reales en compensación del dinero que se le había confiscado en el Colegio de San Sebastián cuando la expulsión de</p>

1767. (Luengo, *Diario*, XLIV [2], f. 708; Giménez, 2020, p. 667). Logró evitar la nueva expulsión de 1801, pues el 6 de agosto de 1802 seguía en Astorga, en casa de su hermano Santiago Nieto, “postrado en cama con debilidad de cabeza y trastorno de sentidos”, afirma el informe de Manuel Rufino García Zorrilla. El 5 abril 1806 Juan Pignatelli, comandante general de Castilla la Vieja, declara que Manuel Nieto era el único jesuita residente en la Intendencia de León (AHN, *Consejos*, legajo 12.045).

Luengo (*Diario*, día 3.9.1767), apunta que Manuel Nieto logró sacar del Colegio de San Sebastián en 1767, algunos utensilios sagrados muy útiles en el destierro, como “los hierros de hacer hostias”, pues de este modo, “contribuyendo todas las casas con la porción de harina correspondiente, ha provisto a todas de hostias con abundancia”. Luengo (*Diario*, día 26 de abril 1798) también anota que el retornado Manuel Nieto ya había llegado a España.

SOTO VALCARCE, Antonino. Sacerdote, escritor. Ruitelán (León, ahora diócesis de Astorga, entonces arcidiano del obispado de León), agosto de 1742-¿?. Estudiante. Era hermano del Dr. Vicente de Soto Valcarce, “natural de Villafranca, provisor del obispado de Guadix” (según carta del P. Isla a su hermana María Francisca de Isla, Bolonia, 7.10.1781), que lo socorrió económicamente. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en enero de 1758. En 1767 era estudiante en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid. En Italia residió en poblaciones de la legación boloñesa, como Cento y Bolonia, donde fue el fiel compañero de los últimos meses de vida del P. Isla, quien lo define en la citada carta a su hermana, como “mozo de prendas muy singulares y que en el día es toda mi confianza” (Isla, 1945, 552b). Entre mayo de 1776 y noviembre de 1787, Antonino recibía socorros de su hermano Vicente (Luengo, *Diario*, VII, f. 66; Giménez, 2020, p. 745). Escribió una semblanza necrológica del P. Isla en 1783: Carta a Christian Gottlieb von Murr, editor en Nuremberg del *Journal zur Kunstgeschichte una zur allgemeinen Literatur*, XI, 236.

Luengo, en su *Diario*, cita numerosas veces a su “amigo” Antonino, deduciéndose que concluyó la carrera sacerdotal, que gozaba de desahogo económico y que su carácter sociable le permitía relacionarse con personas relevantes de la sociedad de Bolonia y funcionarios españoles que pasaban por esa ciudad. El 19.12.1769 el P. Soto era pasante en una función literaria de Teología en la casa Fontanelli de Bolonia. El 5.8.1770 concluye la Tercera Probación y “ha pasado a vivir entre los PP. italianos en una Residencia en la Ciudad de Cento, pagando sus alimentos”. El 21.3.1795 Luengo habla de una entrevista muy cordial con el Conde Cesare Ventura, ministro principal del Duque de Parma, a su paso por Bolonia, regresando de la Corte de Madrid: “El P. Antonino Soto, de nuestra Provincia y amigo mío, estuvo en conversación bastante tirada con el Conde”, y “por lo que toca a nuestra causa en la Corte de Madrid le aseguró Venturi (sic) al P. Soto que no dejábamos de tener algunos amigos en la Corte, pero que eran muchos y muy poderosos los enemigos”. El día 10.3.1795 había tenido una conversación distendida sobre asuntos jesuíticos con el legado-arzobispo de Bolonia. El 3 de julio 1798, Luengo comenta que los jesuitas castellanos retornados eran magníficamente alojados en la hospedería del monasterio de Montserrat, de monjes benitos, “y parece que puede haber sido la causa el haber vivido algunos años en el dicho monasterio un hermano del padre Antonino Soto, monje benito, después de haber sido novicio en nuestro noviciado de Villagarcía”.

VÁLGOMA, Manuel. Cacabelos (León, partido judicial de Villafranca del Bierzo, bajo la jurisdicción del arzobispado de Santiago de Compostela), 15 de agosto de 1703-Bolonia, 10/11 de julio de 1785. Sacerdote operario. Era hijo de Antonio Válgoma. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 12 de junio de 1722. En 1767 era sacerdote operario en el Colegio de Monforte. En Italia residió en Bolonia, impedido desde octubre de 1780. Fue enterrado en la parroquia de Santa María, llamada de la Mascarella. En octubre de 1781 y abril de 1784, recibió dos giros de Antonio Quiroga Mondelo (Giménez, 2020, p. 758).

Luengo (*Diario*, día 12.7.1785) reseña su muerte, diciendo que no lo había visto hasta que se juntaron en 1767 en el Colegio de La Coruña, procedente del de Monforte,

“donde vivía ya de Operario, y en donde debió haberse quedado [...] pues, [...] era disformemente cojo por una desgracia que le sucedió ya en la Compañía, y una disformidad tan monstruosa, y tan incómoda, debía ser bastante motivo para no obligarle a hacer tan largos viajes por mar y por tierra [...] Era este P. Manuel de un corazón muy honrado y generoso, hombre propiamente de bien y muy de veras en todas sus cosas”.

VARELA, Benito. Ponferrada (León), octubre de 1730-¿Cento (Bologna), después de 1792?. Coadjutor casado en 1780. Era hijo de Juan Varela. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en abril de 1753. En 1767 era coadjutor y maestro de escribir del Colegio de La Coruña. En Italia se estableció en Castel San Giovanni y en Cento (Giménez, 2020, pp. 758-759).

Luengo (*Diario*, día 31.12.1780) reseña con desagrado la boda en Cento del coadjutor Varela, quien, “habiendo tomado estado de matrimonio, es lo mismo para la Provincia que si hubiera muerto”:

“En la Ciudad de Cento se ha casado el Coadjutor Benito Varela, que siempre fue buen religioso, de buenos respetos, servicial y cumplió bien con los oficios en que le pusieron. Nació el año de 1730 en la Villa de Ponferrada, en el Bierzo, que no pertenece a Obispado alguno. Estos miserables coadjutores, como se ve en otros que han hecho lo mismo, generalmente hablando van expuestos a muchos trabajos y miserias, pues la pensión de España no puede bastar para mantener a sus familias, y sus mujeres nada tienen, por lo regular, y ellos no tienen modo de ganar alguna cosa”.

VELASCO, Francisco Javier. Valdeorras (Orense, diócesis de Astorga), 7 de septiembre de 1716-Bologna, 11 de octubre de 1779. Sacerdote de 4º voto. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en octubre de 1733. En el momento de la expulsión era sacerdote y rector en el Colegio de Monforte, y quedó en el Colegio por encontrarse enfermo, hasta que fue finalmente trasladado a La Coruña, donde llegó el 14 de mayo de 1767. Fue embarcado en El Ferrol el 23 de mayo de 1767 y posteriormente fue embarcado en Cartagena, en la fragata inglesa «Los Amigos», el 9 de octubre de 1767 para Córcega. En Italia vivió en Bologna. Fue enterrado en la parroquia de Santa María de la Mascarella. (Luengo, *Diario*, I f. 174; Giménez, 2020, pp. 764-765).

En una breve necrológica, Luengo (*Diario*, día 12.10.1779) relata que Velasco

“antes de nuestro destierro de España había sido rector en el Colegio de Monforte, en el Reino de Galicia, y habiendo dejado el empleo con gusto suyo, se quedó a vivir allí mismo, y desde aquella Villa vino arrestado como todos los demás al puerto de La Coruña, [...] y desde entonces siempre hemos vivido cerca. Y siempre ha sido el mismo este P. Velasco, esto es un hombre de buen juicio, de asiento y madurez, modesto y grave en su persona y en todas sus acciones, moderado en el hablar, agradable y amigo de servir en lo que podía, y de un tenor de vida ajustada y religiosa, y siempre igual y uniforme. Y lo mismo después de la extinción de la Compañía [...], formando Comunidad con 6, 4 o 3 [ex jesuitas], según han permitido las órdenes de estos Comisarios”.

PROVINCIA DE TOLEDO. Total 3

MONTES, José de. Viana del Bollo (Orense, diócesis de Astorga), 8 de septiembre de 1718-Forlì, legación de Rávena, después de 1792. Coadjutor temporal formado, graduado el 15 de agosto de 1761, casado. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Toledo el 27 de junio de 1751. En 1767 era coadjutor del Colegio de Villarejo. Solicitó su secularización el 11 de noviembre de 1769, que obtuvo el 2 de agosto de 1770. En Italia residió en Forlì, “impedido” en enero de 1792. Los Comisarios Reales lo describieron como de “estatura mediana, color blanco, pelo cano”. En 1787 los Comisarios Reales le concedieron 8 escudos de socorro por su condición de casado, si bien “se ingenia para ganar algo más de la pensión”. (Giménez, 2020, p. 2021).

MUÑIZ, Julián. Astorga (León), 17 de febrero de 1739-Forlì, Rávena, después de 1803. Coadjutor no formado. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Toledo el 14 de octubre de 1762. En 1767 era coadjutor en el Noviciado de Madrid. En Italia residió en Forlì, donde vivía hasta 1803. Los Comisarios Reales lo describieron como de “estatura mediana, color trigueño, pelo rojo”. (Giménez, 2020, p. 2029).

RAJAS TORRES, Martín de. Ponferrada (León), 23 de abril de 1730-Génova, después de 1809. Sacerdote de 4º voto desde el 2 de febrero de 1764. Era hijo de Josefa Cuadrado y hermano de José y Francisco de Torres, que lo auxiliaron económicamente. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Toledo el 14 de octubre de 1746. En 1767 era sacerdote en el Colegio de Cartagena. En Italia residió en Forlì, en la legación de Rávena, hasta julio de 1799, cuando regresó a España, pero volvió a ser expulsado el 11 de septiembre de 1802. Vivía en Génova en 1809. Los Comisarios lo describieron como de “estatura mediana, color moreno, pelo negro”.

Recibió numerosos socorros económicos desde abril de 1771 hasta julio de 1779 de su hermano José y ocasionales de Josefa Cuadró y José de Torres, de sus hermanos Francisco y José, de Lorenza Pacheco y de María Igares, (Giménez, 2020, pp. 2054-2055).

Tabla nº 1. La totalidad de los jesuitas de la diócesis de Astorga expulsados por Carlos III en 1767. Datos esenciales.

Haremos algunas consideraciones globales sobre los jesuitas expulsos, nacidos en el obispado de Astorga, partiendo de la edad y del grado que tenían cuando fueron expulsados.

Según el catálogo del curso 1766-1767 (pp. 46-47), elaborado a finales de 1766, la provincia castellana tenía 391 sacerdotes, 100 escolares, 241 coadjutores, 52 escolares novicios y 17 coadjutores novicios, sumando en total 801 jesuitas, de los cuales llegaron a ser desterrados, aproximadamente 782.

Los jesuitas oriundos del obispado de Astorga, llegaron al exilio italiano más envejecidos, según los datos comparativos con las tres diócesis extremeñas de la siguiente tabla.

AÑOS DE NACIMIENTO POR DÉCADAS Y NÚMERO DE LOS 28 JESUITAS EXPULSOS, NACIDOS EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA					
Antes de 1700 (3 jesuitas, 10,71%)	Entre 1701 y 1710 (5 jesuitas, 17,85%)	Entre 1711 y 1720 (6 jesuitas, 21,42%)	Entre 1721 y 1730 (5 jesuitas, 17,85%)	Entre 1731 y 1740 (5 jesuitas, 17,85%)	Entre 1741 y 1750 (4 jesuitas, 14,28%)
AÑOS DE NACIMIENTO POR DÉCADAS Y NÚMERO DE LOS 87 JESUITAS EXPULSOS, NACIDOS EN LAS TRES DIÓCESIS DE EXTREMADURA (Astorgano, 2022).					
Antes de 1700 (4 jesuitas, 4,76%)	Entre 1701 y 1710 (9 jesuitas, 10,71%)	Entre 1711 y 1720 (15 jesuitas, 17,85%)	Entre 1721 y 1730 (19 jesuitas, 22,61%)	Entre 1731 y 1740 (15 jesuitas, 17,85%)	Entre 1741 y 1750 (22 jesuitas, 26,19%)

En el momento del destierro, de los 28 jesuitas de la diócesis de Astorga, 14 habían nacido antes de 1720 y otros tantos después. Podemos considerar que era un grupo bastante envejecido, siendo los más jóvenes Manuel Macía, nacido en febrero de 1748 en Viana del Bollo, y dos estudiantes nacidos en Villafranca del Bierzo, Francisco Javier Armesto y José Quiñones, estudiante en la provincia de Chile. Los más ancianos eran Bernardino Caraveo, nacido en Villafranca del Bierzo en 1690; Antonio Ignacio Enríquez, nacido en Magaz de Arriba en 1696, distante 17 km de Villafranca, lo que pone de relieve la influencia del colegio de Villafranca como caladero de vocaciones jesuitas.

En la comparación señalada, se confirma que los jesuitas expulsos nacidos en la diócesis de Astorga llegaron con más edad al exilio italiano que los nacidos en Extremadura,

porque la cantidad de los nacidos antes de 1720 es mayor, y la de los nacidos después de ese año es menor en los astorganos que en el grupo de los extremeños.

No se nos ocurre otra idea para explicar el envejecimiento de los jesuitas nacidos en el obispado de Astorga que la propaganda e influencia en la captación de vocaciones jesuíticas por los siete centros que la Compañía de Jesús tenía en Extremadura, algunos de tardía fundación, como el de Cáceres (1696), Llerena (1631), Badajoz (1634), Higuera la Real (1666) y Fuente del Maestre (1705). Además, en el siglo XVII existieron tres intentos fallidos de fundar colegios en Brozas, en Trujillo y en Los Santos de Maimona (De la Peña Gómez, 1995, p. 99).

Más importancia y especialmente útil tiene el grado (de mayor a menor: sacerdote de 4º voto, sacerdote, escolar, coadjutor (espiritual o temporal, formado o no, y novicio) que cada jesuita tenía en 1767 en una congregación tan rígidamente estructurada como era la Compañía, como demuestran los grupos clasificatorios dentro de cada colegio, que aparecen en los distintos catálogos trienales.

PROVINCIA (AGS, <i>Estado</i> , Leg. 5650; Giménez López y Martínez Gomis, 1997).	GRADO DE LOS JESUITAS NACIDOS EN EL OBISPADO DE ASTORGA EN EL MOMENTO DEL EXTRAÑAMIENTO. RESIDENCIA ASIGNADA EN ITALIA						
	Sacerdotes	Coadjutores	Estudiantes u escolares	Novicios	Ciudad de residencia en Italia	Nº total, nacidos en obispado de Astorga	Nº total Provincia
Aragón		1			Ferrara	1	666
Castilla	11	3 (1 casado)	2		Bolonia	16	782
Toledo	1	2 (1 casado)			Forli	3	638
JESUITAS EXPULSOS NACIDOS EN EL OBISPADO DE ASTORGA ADSCRITOS A PROVINCIAS AMERICANAS							
Chile	1		1		Ímola	2	238
Santa Fe.	1				Gubbio y Fano	1	178
Paraguay	2	1 (casado)	1		Faenza y Ravena	4	449
Perú	1				Ferrara	1	338
TOTAL expulsos nacidos en la	17 (60,71%)	7 (25%)	4 (14,28%)	0		28 (100%)	4991

diócesis de Astorga							
TOTAL expulsos nacidos en las tres diócesis de Extremadura	53 (60,9%)	18 (20,68%)	14 (16,09%)	1 (1,1%)		87 (100%)	4991

Fijándonos en los grados que tenían en el momento de la expulsión, 11 eran sacerdotes de cuarto voto, seis sacerdotes, siete coadjutores y cuatro escolares. La relación entre sacerdotes (17 en total) y coadjutores (siete en total), denota una formación superior a la media. Los cuatro escolares son un porcentaje también inferior a la media, otro indicio del envejecimiento del grupo de jesuitas de la diócesis de Astorga.

Si comparamos estos porcentajes de los 28 jesuitas expulsos oriundos de Astorga con los 87 nacidos en toda la región de Extremadura (Astorgano, 2022), observamos la diferencia fundamental de que los astorganos llegaron al exilio más formados, y por lo tanto con más experiencia y envejecidos que los extremeños, porque solo tenían cuatro escolares y ningún novicio.

Ortega Moreno y Galán García (2018), en términos generales, encontraron en los jesuitas expulsados de Hispanoamérica los siguientes porcentajes: los sacerdotes el 56,10%; los coadjutores el 24,09% y los estudiantes el 16,84%. Los calificados como novicios apenas llegan al 2% y otros como aspirantes al sacerdocio o “padres formados”, no suponían ni el 1%. Estos porcentajes que encontramos en los dos millares largos de jesuitas expulsos de Ultramar, vienen a coincidir con los oriundos de los obispados de Astorga y de Extremadura.

Atendiendo a los lugares de origen más relevantes, observamos que en cinco localidades nacieron 16 (el 57,14% de la totalidad): en Villafranca del Bierzo cinco, en Astorga cuatro, en Ponferrada tres, en Puebla de Sanabria dos y en Viana del Bollo otros dos. El resto, en 12 lugares diferentes. Por provincias, en la de Orense nacieron seis, en la de Zamora dos y en la comarca del Bierzo 13 ignacianos.

Los tres escritores encontrados en el grupo de 28 (el coadjutor Manuel Gil Asenjo; Antonio Soto Valcarce y, sobre todo, Roque Lubián), está dentro de lo normal del 10% que calcula Mazzeo (1968, pp. 344-355) y encontramos nosotros al estudiar la literatura de otros grupos de jesuitas (Astorgano, 2004; 2017).

También es normal los tres coadjutores secularizados que terminaron casándose en Italia (José de Montes, Benito Varela y Mateo González Franco) y los tres jesuitas que regresaron a la península en 1798 (Diego de la Fuente, sacerdote nacido en San Juan de la Mata, partido judicial de Ponferrada; Manuel Nieto Aperregui, nacido en Astorga, y Martín de Rajas Torres, nacido en Ponferrada), aunque volvieron a ser expulsados en 1801 (Fernández Arrillaga, 2003). De estos tres, solo Manuel Nieto Aperregui logró burlar la orden del segundo destierro de marzo de 1801. Según la lista completa de los ex jesuitas que existían en las provincias de España, redactada en Madrid el 20 marzo 1801, en el Reino de León estaban cinco sacerdotes y un coadjutor (AGS, *Estado*, leg. 5066). El 6 agosto 1802 en

Astorga continuaba Manuel Nieto Aperregui, en casa de su hermano Santiago Nieto, “postrado en cama con debilidad de cabeza y trastorno de sentidos”, según el certificado médico ficticio de Manuel Rufino García Zorrilla (AHN, *Consejos*, legajo 12.045).

El 5 abril 1806 Juan Pignatelli, comandante general de Castilla la Vieja, residente en Zamora, firma una “Razón de los ex jesuitas que subsisten en 1806 en el distrito de mi mando, con expresión de sus nombres”. En la Intendencia de León estaba un solo jesuita, el astorgano Manuel Nieto de Aperragui (AHN, *Consejos*, legajo 12.045).

En general las autoridades (obispos, corregidores, Audiencias) formalmente colaboraron con el Consejo de Castilla para ejecutar la expulsión, pero en la práctica simpatizaban con los viejos, pobres y achacosos jesuitas, dando el visto bueno a informes fraudulentos favorables a los ex jesuitas.

Observaciones sobre los ocho jesuitas nacidos en la diócesis de Astorga, destinados en provincias americanas.

La diócesis de Astorga, tradicionalmente cuna de emigrantes, tanto en las partes perteneciente a las provincias de León y Zamora como a la de Orense, envió misioneros a cuatro provincias jesuitas americanas (cuatro a la de Paraguay, dos a la de Chile, y uno a las de Perú y de Santafé). Fueron cinco sacerdotes (2 en la provincia de Paraguay, y uno en las de Chile, Santa Fe y Perú), un coadjutor en la de Paraguay, y dos estudiantes (Chile y Paraguay), destacando el zamorano Roque Lubián, destinado a la provincia de Santa Fe, ejemplar sacerdote de 4º voto, misionero en el Orinoco, que tuvo tiempo para biografiar a algunos compañeros difuntos y para plasmar por escrito importantes observaciones etnográficas y de las lenguas de sus misiones, algunas de ellas ya desaparecidas.

Entre los ocho, los había de todas las edades: habían nacido en 1701, 1707, 1708, 1710, 1713, 1715, 1737 y 1746, siendo el más joven el estudiante José Quiñones, destinado a la provincia de Chile, con la poca fortuna de tener que cambiar de barco en el puerto de Buenos Aires para volver desterrado a España, sin pisar tierra americana. Atendiendo a las provincias españolas de origen, cuatro eran de la provincia de León (tres nacidos en Villafranca del Bierzo y uno en Mansilla del Páramo; tres de Zamora (dos de Puebla de Sanabria y uno de Lubián, el citado y relevante escritor Roque Lubián). De la provincia de Orense encontramos a uno (Sobrado de Trives).

Su grado de formación era elevado, puesto que cinco eran sacerdotes de cuarto voto, dos escolares y un solo coadjutor temporal formado, aunque terminó secularizado y casándose (Mateo González Franco), después de misionar en el Paraguay.

RASGOS BIOGRÁFICOS DE LOS OCHO JESUITAS EXPULSOS, NACIDOS EN EL OBISPADO DE ASTORGA Y ADSCRITOS A LAS PROVINCIAS HISPANOAMERICANAS

PROVINCIA DE PARAGUAY. Total 4.

GONZÁLEZ, Tomás. Villafranca del Bierzo (Viñales, partido judicial de Ponferrada, diócesis de Astorga, según Storni, 1980, pp. 126-127), 21 de diciembre de 1708-Rávena, 21 de octubre de 1785. Sacerdote, operario, procurador y maestro de Gramática. Era hijo de Pedro González e Isabel González, Ingresó en la Compañía en la Provincia de Andalucía el 28 de junio de 1727 y pasó a la de Paraguay en misión que se embarcó en la bahía de Cádiz, y que llegó al puerto de Buenos Aires el 19 de abril de 1729.

Ingresó en la Compañía en la Provincia de Andalucía el 28 de junio de 1727 y pasó a la de Paraguay, llegando al puerto de Buenos Aires el 19 de abril de 1729. Realizó sus estudios de Filosofía y Teología en el Colegio Máximo de Córdoba del Tucumán, y los últimos votos el 29 de marzo de 1739 en Buenos Aires. Posteriormente fue capellán en una estancia del Colegio de Buenos Aires, y de allí pasó al Colegio de Santa Fe como operario y procurador, al Colegio de Corrientes, donde fue Maestro de Gramática y operario, donde se hallaba en el momento de la expulsión. Fue embarcado en Montevideo el 17 de septiembre de 1767. En Italia residió en Forlì, en Faenza y en la ciudad de Rávena, todas en la misma legación de Rávena, donde falleció. Los Comisarios Reales lo describieron como de “estatura mediana, color trigüeño, pelo cano”. (Giménez, 2020, p. 1354).

GONZÁLEZ FRANCO, Mateo. Mansilla del Páramo (León, partido judicial de La Bañeza, diócesis de Astorga, hoy de la de León), 18 de septiembre de 1715-Faenza, Rávena, 22 de septiembre de 1778. Coadjutor temporal formado, con últimos votos en Córdoba (Argentina) el 15 de agosto de 1755, secularizado y casado. Era hijo de Antonio González y Josefa Franco. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Paraguay el 12 de julio de 1745. Vivió en el Colegio Máximo de Córdoba de administrador de una hacienda, y de allí pasó al Colegio de La Rioja con el mismo encargo. De él pasó a los Colegios de Buenos Aires y Santa Fe de Veracruz con la misma ocupación, donde se hallaba en el momento de la expulsión. En Italia residió en Faenza, hasta su muerte, secularizado y casado en Faenza con Antonia Cattani el 24 de julio de 1774. Los Comisarios Reales lo describieron como “pequeño de estatura, color blanco, pelo entrecano”. (Storni, 1980, pp. 124-125; Giménez, 2020, p. 1353).

MARTÍNEZ SAGRARIO, Pedro. Sobrado de Trives (Orense, diócesis de Astorga), 25 de mayo de 1713-Faenza, Rávena, 2 de mayo de 1790. Sacerdote de 4º voto, desde el 2 de febrero de 1749. Era hijo de Juan Francisco Martínez y Mariana Sagrario. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 15 de octubre de 1732. Pasó a América en misión que llegó al puerto de Buenos Aires el 25 de marzo de 1734. Fue a vivir al Colegio Máximo de Córdoba del Tucumán, en donde acabó sus estudios y se ordenó sacerdote el 1 de noviembre de 1739. Comenzó a enseñar Filosofía, pero fue enviado como misionero en las Misiones de Provincia, y lo era en el momento de la expulsión en el Colegio Máximo de Córdoba de Tucumán. En Italia residió en Faenza, legación de Rávena, hasta su muerte. Los Comisarios Reales lo describieron como “mediano de estatura, color blanco, pelo entrecano”. El 15 de diciembre de 1775 recibió un giro de Julián de Sarabia por orden del Real Giro de 13 de noviembre. (Storni, 1980, pp. 176-177; Giménez, 2020, p. 1385).

RODRÍGUEZ BENÍTEZ, Agustín. Puebla de Sanabria (Zamora), 27 de agosto de 1737-Faenza, (Ferrara, según Giménez), 21 de enero de 1797. Escolar. Era hijo de Francisco Rodríguez y Rosa Benítez. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Toledo el 9 de enero de 1762. Pasó al Paraguay en misión que llegó al puerto de Buenos Aires el 21 de junio de 1764. Vivió en el Colegio Máximo de Córdoba de Tucumán, donde se hallaba estudiando Filosofía en el momento de la expulsión. En Italia residió en Faenza, legación de Rávena, hasta 1792. Según Giménez, “impedido” estaba en Ferrara en enero de 1794, donde falleció. Los Comisarios Reales lo describieron como de “estatura pequeña, color trigüeño, pelo negro”. (Storni, 1980, pp. 243-244; Giménez, 2020, p. 1440).

PROVINCIA DE CHILE. Total 2.
<p>ÁLVAREZ LÓPEZ, Manuel José. Villafranca del Bierzo (León), 21 de diciembre de 1701-Masa Carrara (Italia), 19 de abril de 1773. Sacerdote de 4º voto, desde el 2 de febrero de 1738. Era hijo de Ruderindo Álvarez y Ana López Santín. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 19 de septiembre de 1721. Realizó su noviciado en el de Villagarcía de Campos. Se embarcó en misión que salió de la bahía de Cádiz en 1723 con destino a Buenos Aires. Repasó la Filosofía y estudió la Teología en el Colegio Máximo de San Miguel de la ciudad de Santiago de Chile, donde fue maestro de Gramática, tras lo que tuvo su tercera probación en el Colegio de San Sebastián de Bucalemu, y solicitó ser misionero en el obispado de Santiago de Chile, por espacio de seis meses, para con los españoles y residentes de pueblos, curatos y haciendas de aquel territorio, habiéndose también ejercitado en la misma ocupación desde Coquimbo hasta el Guasco Alto y Bajo y la villa de Copiapó, lindando con Perú. Fue posteriormente maestro de Teología en la ciudad de la Concepción de Chile, y en la misma, prefecto de estudios mayores, rector en el Colegio Convictorio en la misma ciudad y en la de Coquimbo, y en tres ocasiones rector en el Colegio Máximo de la dicha ciudad de la Concepción y de aquella universidad. Dio los ejercicios de San Ignacio muchos años, y en el momento de la expulsión se hallaba de rector en el citado Colegio Máximo de la Concepción de Chile. En Italia residió en Masa Carrara, donde falleció en abril de 1773. (Tampe, 2008); Giménez, 2020, pp. 783-784).</p>
<p>QUIÑONES, José. Villafranca del Bierzo (León), 1746-Castel San Paolo (hoy San Polo d'Enza, Provincia de Reggio Emilia, a 90 km de Bolonia), 12 de marzo de 1774. Escolar. Era hijo de María Rodríguez. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en 1764. Se hallaba estudiando Filosofía cuando en 1767 pasó en misión, que salió de la bahía de Cádiz, hacia Chile en el navío San Fernando, pero a su llegada no lo dejaron desembarcar y fue transferido a la fragata “Santa Brígida”, alias “La Venus”, para hacer el viaje de retorno a España. Fue desembarcado en la ciudad corsa de Bastia el 4 de agosto de 1768. (Tampe, 2008, p. 212; Giménez, 2020, pp. 887-888).</p>
PROVINCIA DE PERÚ. Total 1
<p>CORZOS, José. Puebla de Sanabria (Zamora), 1710-Ferrara, 9 de agosto de 1783. Sacerdote de 4º voto. Era hijo de José de Corzos y Tomasa Prada y García. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla en 1727. Realizó su noviciado en Villagarcía de Campos, y estudió Filosofía en el Colegio de Santiago de Compostela; comenzó Teología en el Colegio de Valladolid, que prosiguió en el de San Hermenegildo de Sevilla, y concluyó en el de San Pablo de Lima. Tuvo su tercera probación en el Colegio del Cercado, de donde fue destinado para continuar la fundación del Colegio de Ica. Pasó de operario al Colegio de Arequipa, donde ejerció también de maestro de Gramática. Posteriormente estuvo en el Colegio Máximo de Lima, como prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de la O, en cuya ocupación se hallaba en el momento de la expulsión. En Italia residió siempre en Ferrara, donde falleció en agosto de 1783. Giménez, 2020, pp. 1527-1528).</p>
PROVINCIA DE SANTA FE. Total 1. Un literato.
<p>LUBIÁN, Roque. Lubián (Zamora, partido judicial de Puebla de Sanabria, diócesis de Astorga, pero que en el siglo XVIII pertenecía a la de Orense), 16 de agosto de 1707-Gubbio (Perugia, Italia), 8 de mayo de 1781. Sacerdote de 4º voto, misionero, superior, historiador y geógrafo. Sin duda, es el más importante escritor de los jesuitas expulsos de la diócesis de Astorga. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla el 11 de marzo de 1732. Inició su noviciado en Villagarcía de Campos, y lo concluyó en Alcalá de Henares. El 28 de mayo de 1735 se embarcó en Cádiz, en la expedición que dirigió el P. Ignacio Meaurio, descrito como sacerdote del obispado de Orense: “10. P. Roque Lubián, sacerdote de veinte y ocho años, natural de Lubián, obispado de Orense, alto, amarillo, nariz larga y ojos pardos” (AGI. <i>Contratación</i>, 5549. Expedición de 1735). Finalizó sus estudios en el Colegio Máximo de Santa Fe, y fue destinado a la misión del Orinoco (1738), donde hizo su tercera probación y evangelizó por casi treinta años a los indios, en especial, a los sálivas. Allí se convirtió en el compañero del vallisoletano P. Manuel Román (Olmedo, 1696 –Venezuela, 1766), misionero, explorador y cartógrafo (Astorgano, 2016), a la vez que compartía la atención a los sálivas y dirigía los difíciles comienzos de la Procura de la Misión del Orinoco. En 1746, fundó el pueblo de La</p>

Urbana con guaipunabis y otomacos. Fue superior de las misiones del Meta de 1748 a 1754. Sucedió al P. Manuel Román al frente de la misión del Orinoco de 1754 a 1757. Durante su gestión en el gran río venezolano tuvo que afrontar las exigencias y la presencia de los comisarios regios que componían la Expedición de Límites del tratado de 1750 (Ramos Pérez, 1946; Lucena Giraldo, 1991). Habiendo regresado a las Misiones del Meta fue nombrado de nuevo superior en 1761-1763. El día 15 de octubre de 1767 le fue intimado, en San Miguel de Macuco, el decreto de expulsión del rey Carlos III.

En Italia residió en Gubbio hasta mediados de 1773, en que se trasladó a Fratta, donde se encontraba en enero de 1774, para volver de nuevo a Gubbio, todas ellas localidades de la legación de Urbino, donde falleció en mayo de 1784. Los Comisarios Reales lo describieron como de “estatura alta, pelo cano, color blanco”. Fue biografiado por el jesuita Manuel Balzátegui (1925), provincial cuando la expulsión, con una manuscrita *Noticia de la vida, virtudes y trabajos del apostólico varón P. Roque Lubián*, según José Eugenio de Uriarte y Mariano Lecina (1925, I, 416). (Pacheco, 1953, 69; Hervás, 2007, pp. 343-344; Rey Fajardo, 2020, I, pp. 954-957; Giménez, 2020, p. 1840).

Lubián fue informador de Hervás para la lengua sáliva, según dos cartas de Felipe Salvador Gilij a Hervás, fechadas en Roma el 24 de noviembre y el 17 de diciembre de 1783, donde se afirma que Lubián había sido el último hablante de la lengua sáliva que conocía: “la sáliva è del tutto perita colla morte del P. Rocco Lubián” (Hervás, 1787, p. 67).

En la *Biblioteca jesuítico española*, Hervás (2007, pp. 343-344), reseña con cariño a Lubián:

“Habiendo entrado en la provincia jesuítica de Castilla, pasó a la de Santafé en América para emplearse en el ministerio apostólico de las misiones, que por 40 años con inmensos trabajos y con singular celo ejerció, convirtiendo y doctrinando a varias naciones del Orinoco. Hizo con esmero sus estudios filosóficos y teológicos, a los que añadió los de la historia natural y de la geografía para hacer más útil su ministerio apostólico, en el que dio pruebas insignes de virtud y de ciencia.

Imprimió en América: *La vida del P. Francisco González, misionero jesuita*.

Dejó en América los siguientes manuscritos, que tenía dispuestos para la impresión: 1. *Historia del Orinoco*. Un tomo en folio; 2. *Apendiz a la real expedición de límites entre los dominios de España y Portugal en América*. Del Señor Lubián hace el señor Gilij mención en su *Ensayo de la historia americana*”.

Justo Carnicero Méndez-Aguirre (2017, pp. 56-62) aporta un catálogo de su biblioteca personal (24 volúmenes) en la misión de San Miguel de Macuco en 1767. Le fueron secuestrados cuatro breviarios; *Comentarios a la sagrada Escritura* de Paulo Oliva (5 tomos); Teología moral de Martín Bonacina (4); *Suma moral* de Francisco de Toledo (1); *Vida de Abrahán* de Diego Niseno (1); *Conceptos predicables*, del agustino Francisco de Ontiveros (1); *Poesías* de Góngora (1); un tomo del poeta latino Ovidio; *Menologio de varones ilustres de la Compañía de Jesús* (1); *Defensorio... para reformar... Oficios nuevos* del benedictino Diego Mecolaeta (1); otro oficio nuevo (1); *Ortografía castellana* de José Salvador Mañer (1); un tomo de *Controversias*.

También le requisaron dos manuscritos: “Varios cuadernicos manuscritos en lengua sáliva” y un mapa viejo del mundo. Observamos que entre los manuscritos aparecen muy pocos de los que se supone que Lubián escribió en las misiones.

En la casa Roque había construido dos aposentos grandes, uno para escuela y otro para telar. En la escuela tenía especial importancia la enseñanza de la música, puesto que se le requisaron varios instrumentos musicales, como chirimías, arpas, flautas y violines.

Carnicero llega a la conclusión de que Lubián es un humanista, “cuya obra tiene plena vigencia y actualidad”.

El obispo antijesuita de Astorga, Juan Manuel Merino Lumbreras

En otro lugar hemos esbozado la personalidad del obispo de Astorga Juan Manuel Merino Lumbreras (Astorgano, 2021, pp. 27-44), un ilustrado que pasó de magistral de la catedral de Calahorra a la sede astorgana el mismo día en que eran expulsados los jesuitas españoles, gracias a su talante regalista y fidelidad a la política de Carlos III y a la protección del ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Roda. Al fijarnos en el primer año de su pontificado (1767) perfilamos su talante ideológico y pastoral de sincero ilustrado regalista antijesuita, en sintonía con la política de su protector Manuel Roda, quien lo ayudó, entre otras cosas, a conseguir un impuesto especial para la construcción del Seminario Conciliar de Astorga.

Nació en Lumbreras de Cameros (actualmente provincia de La Rioja y entonces de Soria), obispado de Calahorra y la Calzada, el 26 de junio de 1710. Fallecerá en Astorga, el 5 de agosto de 1782. Podemos parcelar los 72 años de vida en los siguientes tramos vitales:

1°. Infancia y adolescencia en Lumbreras de Cameros (1710-1728), siendo el primogénito de once hermanos de una familia de hidalgos labradores con cargos municipales.

2°. Dadas sus aptitudes y vocación sacerdotal, Juan Manuel ingresó en el colegio menor teólogo Madre de Dios de Alcalá de Henares el 11 de octubre de 1728, donde consiguió el bachillerato en Artes.

3°. El 16 de junio de 1735 logró una beca en el influyente Colegio Mayor de San Ildefonso de la misma ciudad. Lo normal era ingresar colegial en el de la Madre de Dios de los teólogos influido por la escuela tomista de los dominicos, y de ahí los que destacaban en sus estudios pasaban con una beca al Colegio Mayor de San Ildefonso, para graduarse de licenciado y doctor en teología. Teológicamente Merino estaba adherido a la escuela tomista que, a mediados del siglo XVIII, estaba fuertemente enfrentada con la escuela jesuítica y la escotista o franciscana. En 1737 logró los grados de licenciado y doctor en Teología en la Universidad de Alcalá.

4°. No fue catedrático de teología, que le abría las puertas a la carrera eclesiástica, sino en la facultad menor de Artes en la que obtuvo una cátedra cuatrienal de la que tomó posesión el 30 de octubre de 1738, donde ejerció hasta la primavera de 1741 (Gutiérrez Torrecilla y otros, 1998, 209; 2013; 2018, 239-290).

5°. Etapa fundamental de ejemplar canónico magistral de la catedral de Calahorra desde abril de 1741 hasta mayo de 1767.

6°. Obispo de Astorga desde 1767 hasta su muerte en agosto de 1782, siguiendo fielmente el reformismo de Carlos III, protegido por el ministro Manuel Roda.

El obispado de Astorga era más cotizado por sus rentas que por su rango dentro del escalafón eclesiástico, como se demostrará años más tarde con el obispo Manuel de Abad de Lasierra (1787-1791), benedictino y futuro inquisidor general, cuyo breve y ajetreado pontificado astorgano siguió atentamente el jesuita expulso Manuel Luengo, quien califica a este obispado de “pingüe” (*Diario*, día 9.4.1788; día 17.4.1791 y día 15.3.1793).

Gracias a las actas capitulares de la catedral de Calahorra, conocemos con cierto detalle el ajetreado primer año del nuevo obispo astorgano¹. Mientras los ignacianos sufrían un penoso viaje hacia un incierto destino, que será la belicosa isla de Córcega, el magistral Merino continuaba presente en los cabildos y con puntual asistencia al coro, adonde llegaban noticias gubernamentales antijesuitas, como las encaminadas a lograr la beatificación del obispo Juan de Palafox (Fitero, 24 de junio de 1600 - El Burgo de Osma, 1 de octubre de 1659), obispo de Puebla de los Ángeles (México) y después de Burgo de Osma, enemigo tradicional número uno de la Compañía de Jesús (Ferrer Benimeli, 2014). Está presente en el Cabildo ordinario del sábado 18 de abril de 1767, donde se leyó una carta del cabildo de Burgo de Osma, con fecha del 11 de abril, en que remitía al cabildo de Calahorra copias de los dos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos sobre el venerable Palafox (ACDCC, libro, 156).

En el Cabildo ordinario del sábado 2 de mayo de 1767 el magistral Merino da la noticia de haberse publicado en la Cámara la gracia del obispado de Astorga, que se había mantenido en secreto desde el 1º de abril en que había sido elegido por Carlos III. En su exposición Merino deja claro que el único mérito para su elección era su trabajo en la magistralía calahorrana (“sin más mérito que haber sido individuo del cabildo”) durante 26 años justos (abril de 1741-abril de 1767) (ACDCC, libro, 156).

El obispo Merino manifiesta pronto su antijesuitismo. Llega a Astorga el día 3 de octubre de 1767, y en el otoño de ese año, meses después de la expulsión de la Compañía de Jesús, los fiscales del Consejo de Castilla observaron con gran precaución que en muchos conventos de monjas surgían profecías de un próximo retorno de los jesuitas expulsos, injustamente desterrados, profecías estimuladas por los confesores projesuitas, como por las mismas monjas, que hasta hacía poco tenían a jesuitas como directores espirituales.

Lógicamente los obispos promovidos por Carlos III, agradecidos, inmediatamente redactaron pastorales específicamente dirigidas a las monjas. El obispo Merino lo hizo con una pastoral plagada de citas bíblicas de los santos padres, ordenando la sumisión absoluta al buen padre Carlos III. Sirva de ejemplo uno de los párrafos finales:

“La suprema regalía de nuestro príncipe [Carlos III] no está limitada a lo secular; en lo eclesiástico resplandece lo más precioso de su diadema; pues, como dice [San] Isidoro, muchas providencias justas y santas de la Iglesia se frustrarán si la regia potestad no las auxiliara, y con generoso esfuerzo obligara a su observancia [S. Isidoro, *Sententiae*, lib. I, 3C., 48-49]; a este fin empuña nuestro soberano el cetro, siendo propio de su celo no solo el gobierno de lo político, sino el cuidado de lo sagrado, procurando con el rigor del castigo contener en los límites de la debida moderación a los díscolos y perturbadores de la tranquilidad pública, a quienes no puede sujetar la benignidad de la Iglesia. Este es su real ministerio, ésta su principalísima atención, que émulo de la divina Providencia, al paso que con vigor ejecuta sus acuerdos, dispone su suavidad nuestros alivios. Venerad, pues, sus reales órdenes, poniendo freno a vuestras lenguas, no hablando en pro ni en contra de las

¹ Archivos catedralicio y diocesano de Calahorra y la Calzada (ACDCC), *Libro de actas capitulares*, 156 (años 1767-1769), sin foliar. Año 1767.

soberanas determinaciones, como antes de ahora se ha mandado a todos” (Merino y Lumbreras, 1767, p. 11).

Si en el otoño de 1767 el obispo Merino justificaba la expulsión de los jesuitas españoles, dos años más tarde el obispo se manifiesta entre los partidarios de la supresión universal de la Compañía de Jesús, según su respuesta a la Real orden expedida a los arzobispos y obispos el 22 de octubre de 1769 por el ministerio de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, quien, para presionar al dubitativo papa Clemente XIV (un franciscano recientemente elegido el 19 de mayo de 1769), solicitaba su dictamen sobre el extrañamiento y la necesidad de la extinción de los hijos de San Ignacio, para que cesaran las desavenencias entre las cortes católicas y la Santa Sede. En esta encuesta, según Antonio Ferrer del Río (1856), Modesto Lafuente (1889) y Antonio Mestre (1979), aparece el anti jesuitismo del obispo Merino (Astorgano, 2021, pp. 31-32).

Conseguida la supresión de la Compañía, el diarista Luengo (*Diario*, día 31.12.1773) recordaba que “conviene saber del Sr. D. Manuel de Roda, Secretario de Estado de Gracia y Justicia de Su Majestad Católica, que desde Madrid dirige principalmente la guerra que se hace en Roma contra Compañía de Jesús”.

En conclusión, el obispo Merino Lumbreras llega a Astorga con 57 años, buen teólogo y predicador en Calahorra. En la sede astorgana desarrolló una interesante labor pastoral (sermones, cartas a sus feligreses, visita pastoral) y socioeconómica (auxilio a los pobres, obras públicas, construcción de la sacristía de la catedral y del Seminario Conciliar), de los 15 años al frente del obispado asturicense. Obispo ilustrado favorecido por el regalismo gubernamental, al que debía la mitra, inevitablemente simpatizó con su antijesuitismo.

Los cuatro misioneros jesuitas expulsos encarcelados por Carlos III en conventos del obispado de Astorga

La relación del jesuitismo expulso hispanoamericano con el obispado de Astorga no se terminó con la expulsión de 1767 y posterior supresión de la Compañía en el verano de 1773, sino que tuvo una amarga continuación, a partir del verano de 1775, cuando cuatro misioneros expulsos de las provincias de México (Sonora y Sinaloa) y de Chile (Chiloé) fueron retenidos, y algunos fallecieron, en conventos de la Diócesis de Astorga, acusados injustamente de delitos de Estado, inventados por los ministros madrileños.

Antes hemos perfilado la personalidad de Merino Lumbreras, calificándolo de sincero ilustrado regalista antijesuita, en sintonía con la política de Carlos III (Astorgano, 2021). Ahora esbozaremos las biografías de cuatro jesuitas misioneros en México (Sonora y Sinaloa) y en Chile (Chiloé), a quienes el sumiso regalista Merino custodió en conventos de su obispado de Astorga, a partir de julio de 1775. Fue una reclusión perpetua basada en la falsa sospecha de colaboración, con los enemigos ingleses y holandeses, de los misioneros jesuitas que estaban evangelizando las fronteras extremas del Imperio español (López Castillo, 2019).

No insistiremos en el servilismo al regalismo y ni en el anti jesuitismo de los obispos promovidos por Carlos III, casi desde inicios de su reinado, siendo significativo que el obispo Merino fue elegido obispo de Astorga en abril de 1767, precisamente el mes en el que fueron

expulsados los jesuitas de los dominios españoles. Con gusto, el obispo Merino se ofreció a custodiar a los cuatro jesuitas misioneros expulsos, por su formación teológica escolástica anti jesuita con los dominicos en Alcalá de Henares, por agradecimiento al ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, su protector, y por las respuestas que daba a las distintas órdenes antijesuitas del ministerio de Gracia y Justicia y del Consejo de Castilla.

Jesuitas expulsos, misioneros en México y Chile, retenidos por Carlos III en conventos del obispado de Astorga

El decreto de expulsión de los misioneros de México y Chile se cumplió con retraso y bastante cruelmente por las autoridades y comisarios nombrados al efecto, de manera que muchos murieron en el largo camino de dos años (verano de 1767-primavera de 1769) hacia Europa.

Los que lograron arribar a Cádiz fueron recluidos, primero, en El Puerto de Santa María (1769-1774) y después fueron aprisionados en conventos del interior de España, en el más completo aislamiento de sus cofrades, según providencias de 22 de diciembre de 1774, y de 4 y 12 de mayo de 1775. En esta última fecha se habla de 33 ex jesuitas que debían repartirse entre ocho obispados².

Una vez suprimida la Compañía de Jesús en el verano de 1773, con la consiguiente pérdida de poder sociopolítico, los funcionarios regalistas de Carlos III tuvieron todo el año 1774 para discutir qué hacer con los 33 misioneros retenidos en El Puerto de Santa María, porque no querían remitirlos a Italia, por ser sospechosos de poder transmitir información privilegiada a los enemigos de España.

Antes de asignar los conventos en donde iban a ser recluidos los jesuitas, el Consejo de Castilla lo consultó con los obispos afines a la política antijesuítica de Carlos III, los cuales, a su vez, los distribuían entre los conventos o monasterios que juzgaban más adecuados a cada prisionero. De acuerdo con los obispos citados, se le remitieron tres o cuatro jesuitas a cada diócesis. Cada obispo, a su vez, llegó a un arreglo con el prior de cada convento, y, en la mayoría de los casos, ya nunca más se supo nada de cada misionero hasta que, con gran retraso, se supo de su fallecimiento, excepto algún dato relacionado con el pago de la pensión vitalicia de cada prisionero.

El 12 de mayo de 1775 fueron destinados al obispado de Astorga cuatro misioneros, un grupo heterogéneo por su nacimiento (ninguno nacido en América), por las provincias jesuíticas en que ejercían (se incluye uno de Chile y tres de México) y por la gravedad de su conducta en misiones, dándose la circunstancia de que uno, Juan José Tejedor, nunca pisó las misiones, sino que sufrió la reclusión por el hecho de viajar con los misioneros de Sonora y Sinaloa, después de haberse fugado durante un año, escondido en la diócesis de Michoacán.

En concreto, al obispado de Astorga fueron enviados Don Miguel Mayer [Meyer o Mayor] al monasterio de benedictinos de San Pedro de Montes, a cuatro leguas de Astorga y

² AGS, DGT, *Inventario 27*, Legs. 18 y 19: “Lista de los monasterios y conventos a donde deben conducirse los jesuitas que se expresarán detenidos en la ciudad del Puerto de Santa María, según lo propuesto por los reverendos obispos respectivos, y lo acordado por el Consejo en el Extraordinario celebrado en 4 de mayo actual. Madrid, 12 de mayo de 1775”.

tres de Ponferrada. Don Custodio Ximeno Zaura (Saura), al monasterio cisterciense de San Bernardo de Carracedo, a dos leguas de Ponferrada y 12 de Astorga. Don Agustín (sic) Antonio de Castro, al monasterio cisterciense de San Bernardo de Nogales, a seis leguas de Astorga y tres de la Bañeza, y don José Tejedor, al monasterio de San Benito de San Andrés de Espinadera, a 13 leguas de Astorga y a tres de Ponferrada (Fernández Arrillaga, 2009, 182).

En este primer destino, las órdenes religiosas que aceptaron recibir rehenes fueron los cistercienses o bernardos y los benedictinos, a diferencia de otras diócesis, en las que siempre aparece, al menos, un convento franciscano.

Solo tenemos constancia de que el alemán Miguel Mayer residiese en este primer destino de San Pedro de Montes hasta su muerte, circunstancias que desconocemos de los otros tres, si bien de Juan José Tejedor sabemos que pronto hizo gestiones para abandonar el Bierzo, hasta lograr ser destinado al convento de los agustinos recoletos de Nava del Rey, su pueblo natal, después de pasar por el convento franciscano de Benavides de Órbigo (diócesis de Astorga).

Los pocos datos que conocemos de los cuatro misioneros de los conventos astorganos, están relacionados con el cobro de sus pensiones vitalicias, a través del cual el gobierno regalista madrileño controlaba su existencia. Los fiscales del Consejo de Castilla tenían auténtico interés en controlar los pagos de las pensiones a los presos, es decir, de saber dónde residían, quién los custodiaba y cuándo fallecían, para darlos de baja en el pago de la pensión. Claro que la vida dentro de cada convento dependía mucho de la ética de los frailes que los atendían, y algunos de los expulsos no dejó de quejarse del comportamiento que habían tenido con ellos sus guardianes, como el mismo Juan José Tejedor, respecto a los agustinos recoletos de Nava del Rey (Fernández Arrillaga, 2009, p. 36).

Además de la lejanía geográfica, la escasez de fuentes para biografiar a los misioneros jesuitas cautivos en la diócesis de Astorga, se acentúa por el hecho de ser los tres mexicanos relativamente jóvenes y no contar con someras necrológicas en las *Memorias* del también misionero Félix de Sebastián, que solo llegan hasta los fallecidos en 1796, cuando aún vivían algunos de los que habían sido encerrados en conventos de la diócesis de Astorga (Sebastián, F. de, 1767).

En todo caso, son biografías poco ricas documentalmente, porque, como misioneros absorbidos en su labor pastoral polifacética y peligrosa, no tuvieron tiempo de escribir en América y, como rehenes en los conventos españoles, lo tuvieron terminantemente prohibido. Comentaremos brevemente las biografías de los misioneros confinados en los conventos de la diócesis de Astorga, contextualizando las circunstancias de su prisión, empezado por el alemán Miguel Mayer, el único de cuya muerte tenemos la certeza en la diócesis asturicense.

El jesuita alemán expulso, misionero en la Provincia de Chile (Islas de Chiloé): Miguel Mayer [Meyer-Mayor-Mair] Poldin, (Worms, en el Palatinado, Alemania, 22 de diciembre de 1714-Monasterio benedictino de San Pedro de Montes, 2 de agosto de 1786). 16 años prisionero, de los cuales once en el Bierzo).

Miguel Mayer era hijo de Bernardo Mayer y de María Magdalena Poldin. Ingresó en la Compañía en la Provincia del Rin Superior el 11 de octubre de 1735. Realizó su noviciado en Maguncia, y estudió Filosofía en el Colegio de Molsheim y Teología en el de Heidelberg. Tuvo su tercera probación en la navegación que, desde Lisboa, hizo en misión que salió para la provincia de Chile y que llegó al puerto de Buenos Aires el 10 de noviembre de 1747 (Storni, 1980, p. 180) y a Santiago el 27 de abril de 1748, siendo ya sacerdote. En el Colegio de Bucalemu fue maestro de Humanidades para los escolásticos de la Compañía. En 1751 fue destinado a la misión de Santa Juana y después, a Chiloé, donde estuvo desde 1758 hasta 1767. En el momento de la expulsión misionaba en la localidad de Curaco de Vélez, como sacerdote de cuarto voto, pues había profesado el 2 de febrero de 1751.

Se embarcó en El Callao el 20 de abril de 1768 en el navío “La Concordia”, alias “El Prusiano” del capitán José Ventura de Salcedo, por la ruta del Cabo de Hornos, con la que llegó a la bahía gaditana el 29 de agosto de 1768, y firmó la filiación al desembarcar el 16 de septiembre del mismo año, siendo alojado en el Convento del Señor de San Francisco de la Observancia en El Puerto de Santa María ese día. Perteneciente al grupo en que recaía "especial orden de detención" del Consejo Extraordinario, en 1774 estaba detenido en el monasterio de San Antonio de El Puerto de Santa María (Storni, 1980, p. 180; Tampe, 2008, p. 173; Fernández Arrillaga, 2009, p. 25; Giménez, 2020, p. 864). En el verano de 1775 fue trasladado al berciano monasterio benedictino de San Pedro de Montes (Puyol, 1995; Meier, 2001, p. 430), donde falleció el 2 de agosto de 1786, después de 16 años de cautiverio. Tampe (2008, 173) afirma que “fue retenido en el convento de San Pedro de Montes y que, liberado en 1786, falleció en Cádiz el 2 de agosto de 1786”.

Aunque el monasterio benedictino de San Pedro de Montes tiene relevancia histórica, no conocemos nada de los once años que Miguel Mayer estuvo prisionero en el mismo, ni se alude a su cautiverio en la *Historia* de Joaquín Herrezuelo (1818), ni en un reciente congreso dedicado específicamente al mismo (Cavero, 2020). En general se sabe muy poco de los años de cautiverio de todos los 27 misioneros en las provincias jesuíticas de México y Chile, dispersos en conventos españoles. Los respectivos priores ni siquiera comunicaban la fecha de la muerte al resto de los jesuitas para los sufragios y honras fúnebres, de lo que se quejan reiteradamente los biógrafos mexicanos, como Félix de Sebastián y Juan Luis Maneiro (Maneiro, 1988; Astorgano, 2021b; Astorgano, 2021c).

Según el *Vecindario* del marqués de la Ensenada (1759, pp. 1058-1059), la Abadía benedictina de San Pedro de Montes, donde estuvo recluido Mayer, pertenecía al partido de Ponferrada, y su comunidad constaba de 23 monjes y tres legos en 1759.

A pesar del idílico valle “risueño” del que habla Madoz (1845-1850, p. 109), el misionero Mayer fue recluido en un convento aislado entre montañas y bastante pobre en comparación con el mucho más rico convento de San Andrés de Espinareda, también benedictino, al que fue destinado el P. Tejedor.

Los misioneros expulsos de la provincia de México que quedaron en la diócesis de Astorga.

Los misioneros mexicanos y españoles que trabajaban en Nueva España, sometidos a aislamiento y estrecha vigilancia desde el primer momento que llegaron a Cádiz, fueron 24, de los cuales cuatro se libraron de la dispersión por haber fallecido antes de 1775. De estos veinte, tres fueron destinados a la diócesis de Astorga, incluidos en la lista de “Sujetos que quedaron en España” de Zelis (1871, p. 12): Antonio Castro, Juan José Tejedor y Custodio Ximeno.

Sobre todos ellos recaían parecidas falsas acusaciones a las vertidas contra los misioneros chilenos de Chiloé, basadas en el supuesto entendimiento con los enemigos holandeses y británicos.

Juan José Tejedor Panadero, (Nava del Rey, 3 de enero de 1726-Nava del Rey, después de 1798; Provincia de México. 30 años prisionero)

El inquieto jesuita vallisoletano, profeso del 4º voto, Juan José Tejedor Panadero, es el rehén de Carlos III de vida más rocambolesca, pues no debió ser encarcelado, por no ser misionero ni haber estado nunca en California, Sonora ni Sinaloa. Por otro lado, tuvo la habilidad de abandonar los alejados conventos astorganos y cumplir gran parte del arresto en un convento de su pueblo natal, Nava del Rey, es decir entre sus parientes, los cuales en julio de 1775 habían tenido la fortuna de abrazarlo en la posada de Tordesillas cuando iba camino del convento benedictino de San Andrés de Espinareda.

Nació en Nava del Rey (Valladolid) el 3 de enero de 1726, hijo de Francisco Tejedor y de Silverata Panadero (AGDVA, *Nava del Rey*, tomo XII, f. 209v). Ingresó en la Compañía en la provincia de Castilla el 7 de septiembre de 1742. Tuvo su noviciado en Villagarcía de Campos, estudió Filosofía en el Colegio de Palencia e inició los estudios de Teología en Salamanca (dos años), que concluyó en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, para donde se embarcó en la misión del H. Vicente Vera en Cádiz en el navío francés “Corazón de Jesús”, alias “El Condé”, el 16 de junio de 1750, habiendo llegado a El Puerto de Santa María desde Salamanca el 9 de noviembre de 1749.

Tuvo su tercera probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla y fue operario en el Colegio de San Gregorio de México, y misionero circular en el de San Javier de Puebla. Fue consultor en el Colegio de Veracruz, desde donde se trasladó a visitar las haciendas de San Bernardo de Queréndaro y la de la Sauceda, propiedad del Colegio de Valladolid de Michoacán (Giménez, 2020, pp. 1233-1234).

Aquí supo de la orden de destierro de la Compañía de abril de 1767 y del apresamiento que habían hecho las tropas en los colegios de los jesuitas, un rumor que le llegó exagerado, según el cual, tras rodear las tropas los colegios de los jesuitas, con toda probabilidad se había dado muerte a los religiosos. Horrorizado el visitador Tejedor quedó dubitativo y “huyó al monte donde se quitó la sotana con el fin de disfrazarse”, quedando errante durante un año hasta que, cerciorado de que sus hermanos habían salido de México sanos y salvos, se entregó al obispo de Valladolid de Michoacán, Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, a través del cual solicitó permiso al virrey para que facilitara su unión al resto de los expulsos, ya asentados en Italia. Para cuando fue gestionada su expatriación ya no quedaba en Nueva España ningún

jesuita, excepción hecha de los misioneros de Sinaloa y Sonora, con quienes se embarcó hacia el destierro, confundido, al realizar las filiaciones, como uno de ellos y, por tanto, obligado a padecer las mismas peripecias.

Tejedor pagará muy caro este gesto de rebeldía, pues el virrey de México, marqués de La Croix, el 29 de octubre de 1768 ordena su traslado a Veracruz, “a fin de que, entregándolo al gobernador de aquella plaza, se embarque en las urcas que están a la vela con los 19 jesuitas que ocupaban las misiones de Sonora y Sinaloa, que salen para España” (AHN, *Clero Jesuitas*, legajo 89). Llegó a la bahía gaditana el 26 de abril de 1769. En El Puerto de Santa María se le sometió a un exhaustivo reconocimiento y fue recluido en el Hospicio de Indias hasta 1775.

En este año fue trasladado al convento benedictino de San Andrés de Espinareda (obispado de Astorga), a donde debió llegar el 2 de julio de 1775, residiendo un año, cuatro meses y nueve días, de donde salió el 11 de noviembre de 1776 para ser trasladado al convento franciscano de Benavides de Órbigo (León), distante unos 20 km de Astorga. Después de la muerte del obispo Merino Lumbreras en agosto de 1782, el 20 de febrero de 1784, por orden del Consejo Extraordinario de Castilla del 12 de julio de 1783, Tejedor fue trasladado desde Benavides al convento de agustinos recoletos descalzos de su ciudad natal de Nava del Rey, llegando el día 21, donde permaneció quince años, hasta el 1 de mayo de 1798 en que fue puesto en libertad, aprovechando la vuelta de los jesuitas expulsos, permitida por Carlos IV con motivo de la invasión napoleónica de Italia de 1796 (Fernández Arrillaga, 2009, pp. 139-140).

Luengo (*Diario*, 27.9.1798) se encuentra en Nava del Rey con su paisano Tejedor, liberado “en esta primavera pasada”, y en su diario del 27 de septiembre de 1798 nos retrata con indignación a un ex jesuita bastante resentido y crítico con el trato recibido durante los treinta años de cautiverio, en especial con los agustinos recoletos de Nava del Rey. Respecto a los tres conventos en los que estuvo prisionero Tejedor, nos consta el maltrato que sufrió en este último, pero nada de los dos de la diócesis de Astorga.

Custodio Jimeno [Ximeno] Saura, (Provincia de Teruel, 1 de mayo de 1734-¿Valdelinares, Teruel o Carracedo, diócesis de Astorga?, después de 1807. Provincia de México. 30 años prisionero).

Muy poco es lo que conocemos sobre el aragonés Custodio Jimeno. Nacido el 1 de mayo de 1734, habiendo estudiado Filosofía, ingresó en el noviciado en Tarragona de la Provincia de Aragón el 29 de septiembre de 1752. Inició la Teología en Zaragoza que concluyó en el colegio Máximo San Pedro y San Pablo de México. Habiendo llegado desde Zaragoza a El Puerto de Santa María, pasó a Nueva España desde la Bahía de Cádiz el 28 de junio de 1760 en la misión del P. José Redena, embarcando en el navío Nuestra Señora del Begoña "El Vencedor". Hizo la tercera probación en el colegio Espíritu Santo de Puebla, de donde fue destinado a las misiones de la Provincia de Sonora, donde lo sorprendió el extrañamiento de 1767 en la localidad de Tuburama en la misión de Nuestra Señora de los Dolores. Era su rector el padre Luis Vivas, al frente de siete jesuitas, entre ellos Custodio Jiménez. Fueron conducidos a Mátape, una población al oeste de la cabecera del río Yaquis, donde debían reunirse todos los jesuitas de Sonora.

Fue embarcado en Veracruz el 11 de noviembre de 1768 en la urca sueca “Princesa Ulrica”, del capitán Gabino de San Pedro, con la que llegó a La Habana el 1 de diciembre de 1768. Arribó al Puerto de Santa María el 26 de abril de 1769, donde quedó preso en el Hospicio de Indias hasta 1775, en que fue trasladado al convento cisterciense o de los Bernardos de Carracedo (diócesis de Astorga), sin que sepamos los años que duró su cautiverio ni dónde murió (Giménez, 2020, p. 1125). Se cree que fue en Valdelinares (Teruel), aunque Fernández Arrillaga (2009, pp. 115 y 135) afirma que “nos consta una fe de vida del padre Ximeno, firmada por el abad del monasterio citado y por él mismo en el que se certifica que, con fecha de 11 de julio de 1807, seguía preso en Carracedo”, lo cual resulta extraño, puesto que en 1798 todos fueron puestos en libertad, como hemos visto con el P. José Tejedor. Cabe la posibilidad de que permaneciese voluntariamente en el apartado y rico convento berciano, evitando la segunda expulsión de 1801 por anciano.

Resumiendo, y a falta de documentación precisa, parece que el aragonés Custodio Jimeno tuvo suerte al ser destinado al rico monasterio cisterciense de Carracedo, donde debió ser bien recibido y permanecer hasta su muerte, después de haber podido salir en libertad en 1798.

Antonio Castro Cabello, (Montilla, Córdoba, agosto de 1738-Carmona, Córdoba, junio de 1798). Provincia de México, 30 años de prisión.

Son numerosas las dudas sobre la prisión de este misionero en el monasterio cisterciense de Santa María de Nogales, localizado a 6 leguas de Astorga y tres de La Bañeza, en San Esteban de Nogales. Tuvo su origen en una donación hecha en 1164 al monasterio cisterciense de Santa María de Moreruela (Zamora), por Ponce de Cabrera, hombre de confianza y mayordomo del rey Alfonso VII de León (Colinas, 2006; Calderón, 2008; Enríquez de Salamanca, 2010).

Solo aparece con el nombre de “Agustín” en la “Razón de los regulares de la extinguida orden de la Compañía que se hallan depositados en España por orden de la superioridad”, firmada el 12 de octubre de 1775 por Juan Antonio Archimbaud y Solano, contador General de las Temporalidades ocupadas a los regulares expulsos (Fernández Arrillaga, 2009, p. 112). Esta relación consta de 65 sacerdotes, un escolar y doce coadjutores. Entre ellos aparece relacionado con Astorga: “Agustín de Castro en Nogales”. Pero entre los misioneros mexicanos del resto de documentación manejada solo consta “Antonio Castro”. Por otro lado, la monja prima del diarista Manuel Luengo afirma que por Tordesillas pasaron en julio de 1775 cuatro misioneros destinados a la diócesis de Astorga, en cuyo caso uno de ellos debió ser “Antonio Castro”, que en 1767 estaba en la misión de Ónapa en Sonora, dependiente del rectorado de San Francisco de Borja, Tarachi, Yé-cora (Pradeau, 1959, p. 43).

Pero lo extraño es que todas las referencias que conocemos posteriores a 1775 lo sitúan prisionero en el convento carmelita en la villa de Carmona (Sevilla), donde murió en junio de 1798, según Fernández Arrillaga (2009, p. 130). Cabe la posibilidad de que hubiese un traslado posterior del prisionero.

Antonio Castro Cabello, nacido en Montilla (Córdoba) el 28 de agosto de 1738, ingresó en la Compañía en la Provincia de Andalucía el 8 de mayo de 1755. Inició su

noviciado en el de San Luis de Sevilla. Se embarcó en 1755 en Cádiz con destino a México. Finalizó su noviciado en Tepetzotlán. Estudió Filosofía en el Colegio de San Ildefonso de Puebla y Teología en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, donde ejerció de maestro de Gramática. Tuvo su tercera probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Fue enviado como “misionero de indios convertidos frontera de gentiles” a la Pimería, en las misiones de la provincia de Sonora (Onapa).

En 1767 era sacerdote escolar en dichas misiones de Sonora. Fue embarcado en Veracruz el 11 de noviembre de 1768 en la urca sueca “Princesa Ulrica”, con la que llegó a La Habana el 1 de diciembre de 1768 (AGS, Dirección General del Tesoro, *Inventario 27*, leg. 1). En esa misma embarcación llegaron los dos jesuitas mexicanos que serán recluidos en conventos de la diócesis de Astorga (Custodio Jimeno Saura y José Juan Tejedor. En total 20 jesuitas mexicanos expulsos). Llegó a la bahía gaditana el 26 de abril de 1769. Se encontraba recluido en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 29 de abril de 1769. Fue encarcelado en el convento de carmelitas calzados de San Roque hacia 1774, en Carmona (Sevilla), donde continuaba prisionero en octubre de 1778 y falleció en junio de 1798, tras 30 años de prisión (Fernández Arrillaga, 2009, pp. 114 y 130).

Resumiendo, si Antonio Castro llegó a residir en el Monasterio cisterciense de Santa María de Nogales, este era más pobre, aislado y acogedor que el de Carracedo de la misma Orden religiosa, donde estaba encerrado Custodio Jimeno.

Resumen sobre los cuatro misioneros retenidos por Carlos III en conventos del obispado de Astorga.

Cuatro fueron los jesuitas expulsos que fueron recluidos en conventos de la diócesis de Astorga (dos cistercienses y dos benedictinos), considerados infundadamente por los ministros regalistas de Carlos III presos políticos y reos de Estado, primero en el Puerto de Santa María hasta 1775 y después repartidos por diversos conventos en el interior de la Península Ibérica, pretendiendo que quedarán olvidados. Los recluidos en la alejada diócesis de Astorga, lo fueron más que ninguno. En consecuencia, sus biografías después de 1775 son escasas y confusas, incluso en la fuente más fiable, la Dirección General de Temporalidades, el organismo económico-administrativo encargado de controlar los pagos de las pensiones a cada jesuita, y, al mismo tiempo vigilar a los presos.

A la diócesis de Astorga fue un grupo heterogéneo en personalidad, procedencia y “delito”. Da la sensación de que, desde Madrid, le enviaron al obispo Merino Lumbreras a los tipos menos simpáticos o de conducta conflictiva.

Del único que tenemos certeza de vivir ininterrumpidamente y morir en el obispado de Astorga es el alemán Miguel Mayer, que lo hizo entre los benedictinos de San Pedro de Montes en agosto de 1786, después de once años en las recónditas tierras bercianas, abandonado por la emperatriz María Teresa de Austria. El inquieto José Tejedor, que no fue misionero, pagó su rebeldía e intento de eludir la expulsión en Valladolid de Michoacán con una reclusión de 30 años, de los cuales 16 meses entre los benedictinos de San Andrés de Espinareda y siete años largos con los franciscanos de Benavides de Órbigo, ambos conventos del obispado de Astorga.

Más oscura es la existencia de los dos misioneros mexicanos recluidos en monasterios cistercienses de la diócesis de Astorga, de los que no conocemos la duración de su cautiverio ni el lugar y fecha de sus muertes, el turolense Custodio Jimeno, destinado al convento de los cistercienses de Carracedo, y el cordobés Antonio Castro Cabello, de cuya presencia en el monasterio cisterciense de Santa María de San Esteban de Nogales hay bastantes dudas, por encontrarlo desde octubre de 1778 en el convento de San Roque de los carmelitas calzados de Carmona (Sevilla) (AGS, DGT, *Inventario 27*, leg. 7; Fernández Arrillaga, 2009, p. 173).

Concluyendo, el cautiverio en el obispado de Astorga de los cuatro misioneros jesuitas expulsos fue propiciado por el sumiso regalista obispo Merino Lumbreras, quien los tuteló durante los primeros y más duros años (1775-1782), correspondiendo a los obispos posteriores (el franciscano, Antonio Andrés López Arroyo [1783-1787]; al benedictino Manuel Abad Lasierra [1787-1791] y a Francisco Isidoro Gutiérrez Vigil [1791-1805]) tiempos más bonancibles para la causa jesuítica, recobrando la libertad en 1798.

Conclusiones. La difícil relación del obispado de Astorga con el jesuitismo expulso.

Hemos pretendido realizar con este trabajo un acercamiento al perfil de los 28 jesuitas oriundos de la diócesis de Astorga expulsados por Carlos III en 1767 y a los cuatro jesuitas misioneros de las provincias de México y Chile, encarcelados injustamente en conventos de ese obispado, custodiados por un obispo antijesuita y sometido al regalismo madrileño. Conocemos los lugares de origen, el tiempo de Compañía, la edad en el momento de ingreso en ella y en el momento de la expulsión y, muy especialmente, la formación con la que contó cada uno de ellos. Son los elementos más representativos para analizar el capital humano que se envió a Italia.

Los expulsos astorganos presentan un envejecimiento superior a la media del resto de expulsos, y, en consecuencia, una mayor experiencia y preparación, a juzgar por los once sacerdotes de cuarto voto y la ausencia total de novicios en el momento de la expulsión.

Atendiendo a los lugares de origen más relevantes, observamos que en cinco localidades (Villafranca del Bierzo, Astorga, Ponferrada, Puebla de Sanabria y Viana del Bollo) nacieron 16 (el 57,14% de la totalidad). Por provincias, en la de Orense nacieron seis y en la comarca del Bierzo 13 ignacianos, número elevado, sin duda impulsado por la presencia de colegios jesuíticos en el fomento de vocaciones.

Es normal el porcentaje de los tres coadjutores secularizados que terminaron casándose en Italia (José de Montes, Benito Varela y Mateo González Franco) y los tres jesuitas que regresaron a la península en 1798 (Diego de la Fuente, sacerdote nacido en San Juan de la Mata, partido judicial de Ponferrada; Martín de Rajas Torres, nacido en Ponferrada y Manuel Nieto Aperregui, nacido en Astorga), aunque volvieron a ser expulsados en 1801, excepto Nieto, quien logró evitar el segundo destierro.

La diócesis de Astorga ha sido tradicionalmente cuna de emigrantes hacia Argentina, por lo que es lógico que, entre los ocho jesuitas expulsos oriundos de la misma, encontremos cuatro adscritos a la Provincia de Paraguay y dos a la de Chile (la ruta marítima era la misma),

y uno a las de Perú y de Santafé. Al examinar las preferencias de los jesuitas expulsos italianos, 10 se habían adscrito a la de México, 17 a la de Paraguay, 11 a la de Santa Fe, 15 a la de Perú y 23 a la de Quito (Astorgano, 2022b). Parece evidente la predilección de los jesuitas italianos y astorganos por Argentina, ya en el siglo XVIII. La relevante formación y experiencia pastoral de los astorganos aparece en los grados dentro de la Compañía: cinco sacerdotes (2 en la provincia de Paraguay, y uno en las de Chile, Santa Fe y Perú), dos estudiantes (Chile y Paraguay) y un solo coadjutor temporal formado, aunque terminó secularizado y casándose (Mateo González Franco), después de misionar en el Paraguay.

Entre los 28 expulsos oriundos de la diócesis de Astorga, solo dos pueden ser considerados escritores, ambos reseñados por Hervás (2007).

El astorgano Manuel Gil Asenjo, coadjutor temporal formado, maestro de primeras letras y matemático, adscrito a la provincia de Aragón, enseñó matemáticas durante muchos años en el Seminario de Nobles de Valencia, donde lo sorprendió la expulsión de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde fue detenido y encarcelado en 1776 por la Curia Eclesiástica de esa ciudad, acusado de tratos deshonestos con una tal Teresa Genta. En Valencia imprimió *La más clara aritmética con demostraciones teórica y práctica, con todo el arte menor y principios del mayor*.

El más recordado de los expulsos oriundos del obispado de Astorga es el zamorano Roque Lubián, destinado a la provincia de Santa Fe, ejemplar sacerdote de 4º voto, misionero en el Orinoco, que tuvo tiempo para biografar a algunos compañeros difuntos y para plasmar por escrito importantes observaciones etnográficas y las lenguas de sus misiones, algunas de ellas ya desaparecidas.

Roque Lubián, misionero, superior, historiador y geógrafo es, sin duda, el más importante escritor de los jesuitas expulsos de la diócesis de Astorga. Lamentablemente su persona y obra permanecen bastante desconocidas, por haberse perdido la biografía que le dedicó su testamentario y último provincial de Santa Fe, el jesuita guipuzcoano Manuel Balzátegui (Oñate, Guipúzcoa, 6 de enero de 1715-Roma, 25 de enero de 1792), y por solo conocerse fragmentariamente parte de su obra, a través de las referencias de intelectuales contemporáneos suyos, como los expulsos Felipe Salvador Gilij y Lorenzo Hervás, a los que informó generosamente para sus obras históricas y lingüísticas. Hervás (2007, pp. 343-344), resalta que Lubián escribió sus obras en función de su labor misionera y pastoral, “hacer más útil su ministerio apostólico, en el que dio pruebas insignes de virtud y de ciencia”.

La bibliografía de Lubián aparece confusa en los títulos y contenido. José del Rey Fajardo (2020, I, pp. 954-957), ha intentado esclarecer los manuscritos, en parte publicados, siguiendo las “papeletas” del Archivo de José Eugenio de Uriarte (AIUL. Papeletas: Lubián, Roque). Encuentra cuatro textos inéditos y ocho publicados, al menos parcialmente:

“Textos no publicados: 1. *Dictamen del P. Roque Lubián de la Compañía de Jesús en la Junta de Guayana de 1743*; 2. *Vida del P. Francisco González, Misionero de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada*; 3. *Catálogo de la lengua sáliva*; 4. *Epistolario*.

Textos publicados: A. *Relación de su viaje desde Macuco en 1751 en busca de los indios betoyes*; B. *Relación de su viaje al descubrimiento y reducción de los parecas*; C. *Apuntamientos sobre las lenguas y las costumbres de los indios de la nación*

sáliva; D. *Memorias de la santa vida y apostólicos trabajos del P. Manuel Román, insigne misionero del Orinoco*, 1766; E. *Historia del Orinoco*; F. *Apéndice a la Real Expedición de límites entre los dominios de España y Portugal en América*; G. *Varias relaciones del estado de las misiones del Orinoco enviadas a Madrid y Roma*; H. *Manuscritos varios*”.

Resumiendo, Roque Lubián fue un apasionado misionero del Orinoco y Meta, en la que fue provincia de Santa Fe, durante más de treinta años “continuos”. Fue muy respetado por los jesuitas contemporáneos, como Felipe Salvador Gilij en su *Ensayo de la historia americana*, Antonio Julián en su *Perla de América* (1951, pp. 168-169) o Lorenzo Hervás en su *Catálogo de las lenguas español* (1800, I, p. 221), quien lo califica como “doctísimo y celosísimo misionero de los salivas”.

Los tres se sirvieron de sus conocimientos lingüísticos y lo consideraban varón de reconocida y sinceridad apostólica, honor del reino de Galicia y operario insigne en aquellas misiones. Redactó una serie de escritos relacionados con su oficio. Son temas lingüísticos o biográficos de otros misioneros o sobre problemas sociopolíticos, como el tratado de límites entre las colonias españolas y portuguesas de 1750. Pero su memoria histórico-literaria queda desdibujada por la mala transmisión de sus obras, puesto que o se perdieron en América cuando la expulsión, o en el exilio italiano, por el descuido de su testamentario, el provincial Manuel Balzátegui, a pesar del esfuerzo de Justo Carnicero Méndez-Aguirre (2017, pp. 43-62), quien aporta un catálogo de su biblioteca en la misión de San Miquel de Macuco en 1767, junto con los títulos de sus escritos personales redactados en la Orinoquia y en el exilio italiano, sin confirmar su existencia actual.

Referencias bibliográficas

Siglas y Fuentes

Archivo de España de la Compañía de Jesús (AESI-A), Alcalá de Henares. Leg. 48: “Matrícula general de los Regulares de la compañía del nombre de Jesús que se reunieron en esta casa de la de Tarragona, abril 1767”.

Archivo Inédito Uriarte-Lecina (AIUL), Universidad de Comillas, Madrid.

Archivo Nacional de Colombia (ANB).

Archivo Nacional de Chile (ANCh).

Archivo de la Provincia de Toledo (APT), Alcalá de Henares.

Archivo de la Real Academia de Historia (ARAH), Madrid.

Archivo General de Simancas (AGS), Estado, Legs. 4732-5881; Marina, leg. 724; Gracia y Justicia, Legs. 666-690; Dirección General del Tesoro (DGT) Inventario 27, Legs. 18, 19, 27.

Archivo General Diocesano de Valladolid (AGDVA). *Nava del Rey*, tomo XII, f. 209v.

- Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), Santa Sede, Legs. 217-595; Estado, Legs. 3517, 3518; Clero-Jesuitas, leg. 827.
- Archivo Parroquial de Lumbreras de Cameros, La Rioja, España. *Libro de bautismos* 5.
- Archivos Catedralicio y Diocesano de Calahorra y la Calzada (ACDCC). Calahorra, *Libro de actas capitulares*, 156 (años 1767-1769), sin foliar.
- Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), Hispania, catálogos 146, 147, 148, 149, 150; Provincia Baetica, catálogos 17, 18; Provincia Toletana, catálogos 12 y 20; Provincia Aragoniae, catálogo 18; Provincia Castellana, catálogo 25; Provincia Mexicana, catálogo 12, 23; Provincia Quitensis, catálogos 1-2, 6a, 6b; Provincia Paraquariae, catálogo 23 y 26; Provincia Chilensis, catálogo 2.
- Luengo, M. (1767). *Diario de la expulsión de los jesuitas de los Dominios del Rey de España...* (1767-1814), 64 vols. ms. en Archivo Histórico de Loyola (España).
- Merino y Lumbreras, J. M. (1767). *Carta que... Juan Manuel Merino y Lumbreras, Obispo de Astorga, del Consejo de su Magestad, escribe à las religiosas de su filiación, previniéndolas el riesgo de dar crédito à las falsas doctrinas, revelaciones y profecías, que con motivo de la expulsión de los regulares de la Compañía de Jesús, se han empezado a divulgar en estos dominios de España por algunas religiosas.* [S.l.]: [s.n.], [¿1767?].
- Sebastián, F. de (1767). *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la provincia de Nueva España, difuntos después del arresto, acaecido en la capital de México el día 25 de junio de 1767...* Biblioteca Comunale o Archiginnasio de Bolonia, dos tomos, mss. A. 531 y A. 532.

Bibliografía

- Astorgano Abajo, A. (2004). “La *Biblioteca jesuítico española* de Hervás y Panduro y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas”. *Hispania Sacra*, 112, pp. 171-268.
- _____. (2016). “Román, Manuel”. En: *Diccionario biográfico español*, Madrid, RAH (<https://dbe.rah.es/biografias/35686/manuel-roman>. Consulta, 1 de agosto de 2022)..
- _____. (2017). “Bosquejo de la Literatura de los jesuitas mexicanos expulsos a través de la *Biblioteca jesuítico-española* de Hervás y Panduro”. En: Cristina Torales Pacheco y Juan Carlos Casas (Coords.). *Extrañamiento, extinción y restauración de la Compañía de Jesús*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana /Universidad Pontificia de México, pp. 283-329.
- _____. (2021). “El primer año del pontificado del antijesuita obispo de Astorga, Juan Manuel Merino Lumbreras (1767)”. *Notas de Archivo. Revista de investigación del Archivo Diocesano de Astorga*, nº 1, pp. 27-44.
- _____. (2021b). “Misioneros jesuitas expulsos mexicanos retenidos por Carlos III en conventos de Plasencia (1775-1786): el "mexicano ilustre" padre Juan Lorenzo Salgado de Rojas”. *Boletín de la Real Academia de Extremadura*, tomo XXIX, pp. 77-155.

- _____. (2021c). “La reclusión perpetua de los misioneros jesuitas expulsos mexicanos en conventos extremeños (1775-1786)”. *Montalbán. Revista de Humanidades*, nº 58-1, pp. 202-318.
- _____. (2022). “Los jesuitas extremeños expulsados en 1767: una visión global biográfica”. *Boletín de la Real Academia de Extremadura*, nº XXX (en imprenta).
- _____. (2022b). “Balance de la literatura de los jesuitas italianos expulsados de América por Carlos III en 1767”. En: López Castillo, G. y Page, C. (2022). *Seminario sobre la presencia de jesuitas italianos en Iberoamérica Colonial* (En edición).
- Balzátegui, M. (1925). *Noticia de la vida, virtudes y trabajos del apostólico varón Padre Roque Lubián que, después de 40 y más años de misionero del Orinoco y Meta, murió en destierro de Italia y Gubbio, 8 de mayo de 1781*. En: Uriarte, J. E. de y Lecina, M. *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España, desde sus orígenes hasta el año de 1773*. Madrid: Viuda de López del Horno, I.
- Calderón Medina, I. (2008). “El impulso nobiliario a la expansión del Císter en el reino de León. La parentela de Ponce de Cabrera en los monasterios de Santa María de Moreruela y San Esteban de Nogales”. *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 18, pp. 341-374.
- Campos Sánchez-Bordona, M^a. D. (1994). “Fundación y construcción del Colegio de la Compañía de Jesús en Villafranca del Bierzo”. *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, Vol. 34, Nº 95-96, pp. 59-80.
- _____. (1998). “Precisiones sobre la fundación del colegio de la Compañía de Jesús en Villafranca del Bierzo”. *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*, Nº 20, pp. 219-228.
- Carnicero Méndez-Aguirre, J. M. (2017). “Roque Lubián, cartógrafo de la Compañía de Jesús en la Orinoquia y Meta (1707-1781): su biblioteca y sus escritos”. *Liceo franciscano: revista de estudio e investigación*, Año 67, Nº. 208, pp. 43-62.
- Catálogo, Provincia Jesuita de Castilla (1766). *Catalogus personarum et officiorum provinciae Societatis Jesu. A lucalibus Ann. 1766*. Valladolid, Apud Thoman a Santander, Typographum Universitati.
- Cavero Domínguez, G. (coord.) (2020). *San Pedro de Montes (919-2019): MC Aniversario del monasterio de San Pedro de Montes, Congreso Internacional San Pedro de Montes (919-2019)*. León: Universidad.
- Colinas Lobato, J. D. (2006). *Real Monasterio de Santa María de Nogales*. León: Diputación de León, Instituto Leonés de Cultura.
- De la Peña Gómez, M^a. P. (1995). “Edificios de la Compañía de Jesús en Extremadura (Siglos XVI-XVIII)”. *Revista de Estudios Extremeños*, nº 49-1, pp. 99-108.
- Del Rey Fajardo, José (2013). “La olvidada Escuela Jesuítica en la Italia prerromántica: De la conciencia criolla al nacionalismo emergente (La Provincia del Nuevo Reino de Granada)”. *IHS: Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, Vol. 1, Nº. 2, pp. 3-33.

- _____. (2020). *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos: 1604- 1831*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2 vols.
- Enríquez de Salamanca Gómez, A. (2010). “El archivo del Monasterio de Santa María de Nogales en el Tumbo de Astorga (1639)”. *Documenta & Instrumenta* 8, pp. 47-66.
- Fernández Arrillaga, I. (1999-2000). “La persecución de los jesuitas que no juraron la Constitución de Bayona en la correspondencia entre los PP. Juan José Carrillo y Manuel Luengo (1808-1813)”. *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, Nº 18, pp. 223-246.
- _____. (2003). “Entre el repudio y la sospecha: los jesuitas secularizados”. *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, Nº 21, pp. 349-364.
- _____. (2009). *Jesuitas rehenes de Carlos III: Misioneros de América presos en El Puerto de Santa María (1769-1798)*. Puerto de Santa María: Ayuntamiento.
- Ferrer Benimeli, J. A. (2014). *El obispo Palafox y los jesuitas: Análisis de una doble manipulación*. Bilbao: Mensajero.
- Ferrer del Rio, A. (1856). *Historia del reinado de Carlos III*. Madrid: Imprenta de los señores Matute y Compagn, Tomo II.
- Giménez López, E. (2020). *Biografía del exilio jesuítico (1767-1815)*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Giménez López, E. y Martínez Gomis, M. (1997). "La secularización de los jesuitas expulsos (1767-1773)". En: *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 259-304.
- Guglieri Navarro, Araceli (1967). *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*. Madrid: Editorial Razón y Fe.
- Gutiérrez Torrecilla, L. M. (2018). “Los catedráticos de la Facultad de Teología de la Universidad de Alcalá de Henares (1650-1699). Catálogo de biografías universitarias”. *Anales Complutenses*, Nº. 30, pp. 239-290.
- Gutiérrez Torrecilla, L. M. y Ballesteros Torres, P. (1998). *Cátedras y catedráticos de la Universidad de Alcalá en el siglo XVIII*. Alcalá de Henares: Universidad.
- Gutiérrez Torrecilla, L. M., Casado Arboniés, M. y Ballesteros Torres, P. L. (2013). *Profesores y estudiantes: biografía colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836)*. Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá.
- Herrezuelo, J. (1818). “Historia del Monasterio de San Pedro de Montes”, c. 1818, ms. en Archivo Histórico Diocesano de Astorga, signatura R 2.
- Hervás y Panduro, L. (1787). *Idea dell'universo*, vol. XXI. *Saggio pratico delle Lingue*. Cesena: Biasini.
- _____. (1800, I). *Catálogo de las Lenguas de las naciones conocidas*. Tomo I. Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.

- _____. (2007). *Biblioteca jesuítico española*. Madrid: Libris. Edición de A. Astorgano Abajo.
- Isla, J. F. (1945). *Obras escogidas*. Madrid: Ediciones Atlas, BAE, tomo XV.
- Julián, A. (1951). *La perla de América provincia de Santa Marta*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional (1ª ed. Madrid, Antonio de Sancha, 1787).
- Lafuente, M. (1889). *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, continuada desde dicha época hasta nuestros días por don Juan Valera con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala*. Barcelona: Montaner y Simón, Tomo XIV.
- López Castillo, G. (2019). "Los procesos de secularización y expulsión de los jesuitas de Sinaloa y Sonora, 1722-1769". *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 7, nº 1, pp. 62-88.
- Lorenzana Fernández, A. (2015). "Los colegios de la Compañía de Jesús en León y Villafranca del Bierzo (1571-1767): extinción de sus temporalidades". *Astórica: revista de estudios, documentación, creación y divulgación de temas astorganos*, Año 32, Nº. 34, pp. 119-158.
- Lucena Giraldo, M. (1991). *Laboratorio tropical. La Expedición de Límites al Orinoco, 1750-1767*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Madoz, P. (1845-1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. León (1845-1850)*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- Maneiro, J. L. (1988). *Vidas de algunos mexicanos ilustres*. Traducción de Alberto Valenzuela Rodarte. Estudio introductorio y apéndice de Ignacio Osorio Romero. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mazzeo G. E. (1968). "Los jesuitas españoles del siglo XVIII en el destierro". *Revista Hispánica Moderna*, 34, pp. 344-355.
- Meier, J. (2001). "Los jesuitas expulsados de Chile (1767-838)". En: Manfred Tietz y Dietrich Briesemeister (eds.). *Los jesuitas españoles expulsos: su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2001, pp. 423-441.
- Mestre Sanchís, A. (1979). "Religión y cultura en el siglo XVIII español". En: *Historia de la Iglesia en España*, Vol. IV, Madrid: B.A.C.
- Ortega Moreno, M. y Galán García, A. (2018). "La expulsión de los jesuitas desde el punto de vista del capital humano: una aproximación cuantitativa y cualitativa". En: Fernández Arrillaga, Inmaculada y otros (coords.). *Memoria de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*. Madrid: Grupo Anaya.
- Pacheco, J. M. (1953). "Los jesuitas del Nuevo Reino de Granada expulsados en 1767", *Ecclesiastica Xaveriana*, III, pp. 23-78.
- Pradeau, A. F. (1959). *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767*. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos.

- Puyol y Alonso, J. (1995). *La abadía de San Pedro de Montes*. León (España): Diputación Provincial
- Ramos Pérez, D. (1946). *El Tratado de Límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Juan Sebastián Elcano.
- Storni, H. (1980). *Catálogo de los Jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Roma: Institutum Historicum S.I.
- Tampe, Eduardo (2008). *Catálogo de Jesuitas de Chile (1593-1767). Catálogo de regulares de la Compañía en el antiguo Reino de Chile y en el destierro*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008.
- Vecindario de Ensenada 1759, volumen IV, Jaén, León-Asturias*. Madrid: Tabapress, 1991, pp. 1058-1059.